



---

---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA HISTORIA EN LA PROPUESTA CURRICULAR  
2011 DE PRIMARIA: CONTENIDOS Y MODELO DIDÁCTICO**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

BRUNO VEGA GARCÍA

ASESORA:

MTRA. MARÍA DEL REFUGIO PLAZOLA DÍAZ

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2018



## **Agradecimientos.**

Primeramente, agradezco a Dios porque me ha permitido terminar esta etapa académica con excelencia. He visto tu mano en estos más de 4 años en que me has infundido aliento y animado a caminar el kilómetro extra.

A mi madre, María Esther García de la Peña porque con sacrificio me ha impulsado y enseñado que se puede lograr las metas. Gracias por tu amor, confianza y el esfuerzo que has hecho todos los días. Te amo.

A mi padre Jesús Vega porque me ha apoyado moralmente en lo que he necesitado, por ayudarme hasta dónde has podido hacerlo. Gracias.

A mis hermanos, Fabiola y Armando, porque han creído y confiado en mí e impulsarme con sus palabras de aliento.

Agradezco a mis amigos de la universidad, especialmente a María del Carmen por apoyarme tanto académicamente como personalmente, tu apoyo fue fundamental para completar mi formación académica; Rubén García por ser mi amigo de confianza y aportar a mis estudios enseñanzas que no se aprenden en las aulas.

Agradezco especialmente a la maestra María del Refugio Plazola Díaz, que además de ser mi asesora de tesis, ha sido su vocación la que me inspiró a realizar este trabajo de investigación y contribuyó de manera fundamental a mi formación académica. Gracias por su esfuerzo.

Quisiera agradecer a más personas que me apoyaron y alentaron en este proceso pero necesitaría un espacio mayor para mencionarlos a todos, sin embargo, les agradezco de manera sincera. ¡Muchas gracias!

Pon en manos del Señor todas tus obras,  
y tus proyectos se cumplirán.  
Proverbios 16:3 NVI

## Índice

<b>Presentación.....</b>	<b>6</b>
Estatus de la historia en educación primaria. ....	12
Roles de la educación. ....	15
Principios históricos del currículum. ....	16
Posturas curriculares. ....	18
Sobre la Metodología.....	21
<b>Capítulo I. Políticas y reformas educativas.....</b>	<b>28</b>
1.2 Reformas Educativas en México.....	30
<b>Capítulo II Análisis de la asignatura de historia plan 2011 .....</b>	<b>40</b>
2.1 Primer nivel: Compendio .....	43
2.2 Primera categoría: Perfil de Egreso.....	50
2.2.1 Relación entre el Perfil de Egreso y Propósitos de la Historia en Educación Primaria. ....	52
2.2.2 Relación entre Perfil de Egreso y el Propósito de la Historia en Educación Básica.....	54
2.3 Segunda categoría de análisis: Relación de las competencias de los contenidos con el perfil de egreso, modelo didáctico y contenidos.....	55
<b>Capítulo III. La opinión de los maestros.....</b>	<b>63</b>
3.1 Sobre el currículo vivido; el perfil de egreso.....	68
3.2 Resultados sobre los propósitos de la Historia en la Educación Básica. ....	73
3.3 La opinión de los docentes sobre los propósitos de la Historia en Primaria. ....	76
3.4 ¿Qué opinan los docentes sobre el enfoque didáctico?.....	78
3.5 Enfoque didáctico para la enseñanza de la historia.....	81
<b>Capítulo IV. Nuevo modelo educativo 2016. Breve análisis. ....</b>	<b>84</b>
4.1 Principios pedagógicos.....	86
4.2 Presentación y propósitos de la Historia en primaria.....	89
4.3 Contenidos.....	93
<b>Conclusiones.....</b>	<b>98</b>
<b>Anexo 1. Cuestionario .....</b>	<b>104</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>108</b>



**La historia en la propuesta curricular 2011 de primaria:  
Contenidos y modelo didáctico**

## **Presentación.**

El texto de Dewey (1989) me brindó algunas herramientas para la reflexión sobre el por qué trabajar tema de los contenidos de historia en las reformas curriculares más recientes a la educación básica. Cavilar sobre los asuntos vividos implica una serie encadenada de pensamientos que hemos experimentado; las ideas no nos surgen de la nada, más bien, tienen un inicio de “(...) *alguna situación directamente vivida, algo que ha sucedido, que ha hecho o padecido, y no solo en algo que ha pensado.*” (Dewey, 1989, p.97). Una de las herramientas precisamente fue la reflexión sobre nuestra experiencia vivida como el surgimiento del tema de interés que pretendíamos abordar.

Elegí ese tema básicamente por dos momentos en mi vida escolar que conformaron mi interés por la historia, igualmente por el currículum. El primer momento tiene que ver con la clase de historia de mis últimos dos años en la educación primaria. Estos dos grados los cursé con la profesora Bertha Mayra. Recuerdo esta clase con agrado porque en el salón de clases creaba un ambiente de empatía que, en lo personal, me ayudó a tener mayor seguridad tanto en la realización de mis tareas como en las participaciones dentro de clase. Esperaba con emoción la entrega de los nuevos libros de texto; ya en mis manos, pasaba un buen rato hojeándolos, sin embargo, el libro de historia atrapaba mi atención. Más que las imágenes del libro, mi interés comenzó a centrarse en los temas del libro de historia. Uno de mis favoritos fue el de las culturas prehispánicas. Quizás el libro cautivó mi interés por saber qué personas vivieron antes de mí o tal vez quería saber qué fue lo que pasó en el lugar donde vivía.

Sin embargo, no sólo fue el acercamiento al libro de texto. La clase de historia era de momento (quizá por mi pensamiento infantil), misterioso, en el sentido que a medida de la clase “descubría” más cosas de las que había leído en el libro de texto. A estos elementos se sumó de manera significativa una excursión a la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, ver los restos arqueológicos me impresionó porque recordaba algunas ilustraciones del

mismo libro. En los dos últimos años de primaria tuve el acercamiento significativo con la asignatura de historia.

El otro momento de mi vida tiene que ver con el interés de los planes y programas de estudio. No fue sino cuando ingresé a la licenciatura en pedagogía en la UPN que tuve un primer contacto con ese tipo de temas (aunque yo ingresé con una expectativa de ser docente). Mi idea de ser un docente permaneció en mi cabeza hasta el cuarto semestre durante una clase en la asignatura de planeación. La doctora Del Pino que impartía el curso de planeación, me había advertido que íbamos a revisar unos documentos sobre elaboración y evaluación de planes de estudio; nos explicaba la manera en que ella había realizado algunos trabajos. En particular, esta clase me aburría mucho, no encontraba algo relevante para mi formación. Sin embargo, cuando el documento estaba proyectado en el pizarrón, al tiempo que la maestra explicaba el tema de los planes de estudio, mi curiosidad despertó. Comencé a prestar atención a la clase. A medida que la profesora explicaba, me di cuenta que el tema sobre los planes de estudio me gustaba. No lo supe hasta ese momento. Fue precisamente en esta clase que encontré una nueva área de la pedagogía que no había contemplado cuando ingresé a la carrera.

En el quinto semestre un maestro me recomendó, para el curso de Teoría Curricular, a la maestra Plazola; me inscribí en su clase y ahí afirmé más el interés por lo que tuviera que ver con los planes de estudio. No obstante, mientras pasaban las clases de este curso me di cuenta de que el área curricular era un campo que me atraía. Opté cursar la asignatura de Diseño y evaluación curricular del sexto semestre con la misma maestra. Al igual que en el quinto semestre, mi interés se volvió un tema que quise trabajar en una materia optativa del último año de la licenciatura.

En estas dos etapas escolares, tanto en la educación primaria, como en la educación superior, que me permitieron tener un tema de interés especial tanto por los contenidos de historia como de los planes y programas de estudios.

Uno de los acontecimientos que me permitió hacer esto, además de mi trayectoria escolar, fue la Nueva Propuesta Curricular 2016 (que se presentó en el año 2012), y con la intención de elevar la calidad educativa (término que expondré en los siguientes capítulos); esto me hizo pensar en cuáles son los cambios que se llevaron a cabo tanto para los contenidos como para los enfoques didácticos que se plantean en el documento de la Propuesta Curricular 2016.

El Modelo Educativo (2016a) plantea las razones por las que se requiere transformar el modelo educativo:

Hoy en día, la sociedad del conocimiento exige de las personas mayor capacidad de interpretación de fenómenos, creatividad y el manejo de la información en entornos cambiantes. La escuela ha dejado de ser el único lugar para aprender y la infinidad de fuentes de información nos obligan a replantear las capacidades que los alumnos deben desarrollar en su paso por la educación obligatoria. (S.E.P., pp. 12-13)

Replantear las capacidades nos habla de hacerlo tanto los propósitos del Modelo Educativo vigente como de los contenidos y enfoques didácticos. Estos aspectos son los que pretendo analizar. El diseño de la Nueva Propuesta Curricular en el 2016 no es un hecho aislado; responde a políticas internacionales, a decir, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO por sus siglas en inglés (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization en inglés), además de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ambos organismos elaboran políticas educativas y económicas en el mundo y que los países miembros se comprometen a acatar. Entonces, para entender el porqué de una nueva propuesta es preciso un recuento de los sucesos que dieron pauta para su conformación, los procesos políticos, económicos y sociales tanto nacionales como internacionales que abordaré más adelante.

A través del recuento de la historia del currículum, nociones, corrientes teóricas y sus aportaciones a este campo disciplinar, retomaré algunas políticas internacionales que han intervenido en las políticas educativas en México para dar cuenta de las reformas y políticas propiamente en el ámbito educativo situándolas en el contexto prestando atención en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) publicada en el año 2011, siguiendo la lógica hasta el lanzamiento de la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Para fines de esta investigación, prestaré atención específica en la asignatura de Historia.

Realizaré también una descripción del Plan de Estudios 2011, identificando su constitución, elementos que lo conforman, haciendo énfasis en el campo formativo donde se sitúa la asignatura de Historia en el nivel primaria. Capturaré algunos datos del plan en tablas para facilitar la comprensión de sus componentes como perfil de egreso, objetivos, propósitos, propuesta didáctica, etc. Del mismo modo, haré el ejercicio con la Propuesta Curricular 2016 haciendo un ejercicio de contraste entre ambas propuestas reiterando en los contenidos y modelos didácticos.

En la indagación en las bases de datos de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco pude leer algunos textos que me permiten vislumbrar cómo se ha abordado las relaciones entre perfil de egreso, competencias, su coherencia, etc. Organicé los textos con categorías: Autor, País, Metodología, Año, Perspectiva teórica. Durante toda la indagación de las producciones en torno a la temática que estoy trabajando ubiqué 15 textos, sin embargo, uno de los que me abrieron el panorama es el artículo de Möller y Gómez (2014), porque como mencionan:

Expone los resultados del análisis de la relación existente entre las competencias o habilidades que declaran los perfiles de egreso de diferentes carreras de Educación Básica y los indicadores de evaluación utilizados en asignaturas del plan de estudios, con el objetivo de evaluar su correspondencia y gradualidad en la consecución y desarrollo de estas competencias

y, por tanto, el grado de coherencia entre perfiles y evaluaciones, específicamente en las asignaturas de Evaluación, Currículum y Didáctica de cuatro instituciones. Las principales conclusiones del estudio señalan que si bien los docentes demuestran poseer una cultura evaluativa que considera el uso de criterios e indicadores sistematizados en pautas conocidas por los estudiantes, no existen estrategias que aseguren el logro progresivo de las habilidades declaradas en el perfil como un ejercicio consciente e intencionado de incorporación de las competencias a cada asignatura y a sus respectivos instrumentos de evaluación, lo que da como resultado que muchas veces partes importantes de aquellas, quedan sin ser evaluadas. (2014, p.17).

Además, recurrí a los documentos al Plan de Estudio 2011 y a la Nueva Propuesta 2016 precisamente porque estos serán los documentos eje de la propia investigación. En particular, los documentos de la nueva propuesta son documentos preliminares puesto que se publicaron en el año 2016, sin embargo, en junio de 2017 se presentaron otros documentos del Nuevo modelo educativo que se llevará a manera de piloto en el 2017- 2018 en medio de protestas y un ambiente tenso entre los profesores, sectores de la población, la CNTE y el magisterio.

La reforma educativa es la primera reforma estructural del sexenio de Enrique Peña Nieto, es una de las políticas públicas más importantes en los últimos años y representa la culminación de acuerdos, alianzas, compromisos y pactos entre los poderes fácticos, nacionales e internacionales, que se fueron configurando durante los últimos cuatro sexenios y en donde por primera vez el discurso de la OCDE, del Banco Mundial y de organizaciones como Mexicanos Primero se ha introducido en los artículos 3º y 73 de la Constitución Política; dado su contenido, representa la agresión más grave a la educación pública y a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación en los últimos cien años. (López, 2013, p. 55)

Sin embargo, no se puede ver la realidad de las políticas educativas durante un sexenio porque no es el resultado de uno solo sino es el resultado de varias políticas sexenales donde se ha ido orquestando los cambios profundos de la educación pública y que han dado como resultado la crisis por la que atravesamos en materia educativa.

Por otra parte, el acelerado ritmo en nuestro contexto actual y nuestro comportamiento con el mundo ha cambiado por el uso del mundo digital. Las redes, internet son las nuevas formas en que las generaciones conocen el mundo. Adoptan una identidad como sujetos que pueden expresar de manera libre su opinión con el mundo. Podrían ser llamados ciudadanos mundo; ciudadanos que aunque habitan en un espacio geográfico/cultural han adoptado modismos, lenguaje y cultura que ofrecen las redes sociales. Lo anterior provoca que las nuevas generaciones desconozcan su pasado; viven su presente como si el pasado fuera un hecho aislado que no afecta ya su futuro. El conocimiento de la historia se ha ido quedando en el olvido. ¿Podría ser esto una de las razones, que si bien, no es la razón, podría ser una de las causas, de la poca sensibilidad al prójimo que se ve en nuestro país?

El conocimiento histórico es, ante todo, conocimiento del ser humano viviendo en sociedad. Si las nuevas generaciones están obligadas a conocer el presente, es conveniente que lo hagan a partir del pasado que ha construido ese presente. Es necesario que cada generación sepa actuar en el presente fundada en el conocimiento que le proporciona el análisis de la experiencia pasada. Desde el inicio de la vida civilizada el conocimiento histórico ha sido el mejor instrumento para difundir los valores de la cultura nacional y para comprender el sentido de la civilización. (Florescano, 2000, p.127)

Si el conocimiento de lo histórico es un conocimiento del ser humano viviendo en sociedad, y dada la situación social de nuestro país, donde la violencia es noticia cada día, deberíamos pensar y reflexionar si la educación básica puede contribuir, mediante la historia, a difundir los valores y además, crear una conciencia sobre la convivencia con nuestros semejantes

situándonos como seres civilizados, y si es así, deberíamos poner más atención en su enseñanza. Prats, Joaquim y Santacana (2001) refieren al estudio de la Historia para:

Facilitar la comprensión del presente, ya que no hay nada en el presente que no pueda ser comprendido mejor conociendo los antecedentes. La Historia no tiene la pretensión de ser la “única” disciplina que intenta ayudar a comprender el presente, sino el pasado. Y no es sólo el relato del pasado, sino el análisis de éste. Sirve para explicar el presente porque ofrece una perspectiva que ayuda a su comprensión. (p. 14)

### **Estatus de la historia en educación primaria.**

El Plan de Estudios 2011 refiere el término Ciudadano para referirse al tipo de sujeto que la Educación Básica formará en el Sistema Educativo Nacional; por ende, las asignaturas desarrolladas en el currículo han sido diseñadas con la intención de formar ciudadanos, es decir, seres que viven en un espacio sociopolítico con derechos y obligaciones con el Estado. Precisamente la enseñanza de la Historia *“permite comprender los problemas sociales, para ubicar y darle importancia a los acontecimientos de la vida diaria, para usar críticamente la información y para convivir con plena conciencia ciudadana”* (Lima. Bonilla y Arista, 2010. p.2)

El indicador para conocer los logros académicos, avances en la educación básica en México se realizó a través de la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE). Dicha prueba evaluaba las asignaturas de Español, Matemáticas y una rotativa (materias que tienen mayor peso en los Planes y Programas de Estudio en Educación Básica), en tercer, cuarto, quinto y sexto grado de primaria con la finalidad de *generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados* (ENLACE, 2014). De las materias rotativas en 2008 se evaluó Ciencias, en 2009 Formación

cívica y ética, en 2010 Historia, en 2011 Geografía, en 2012 Ciencias y en 2013 nuevamente Formación cívica y ética.

En el año 2010 se llevó a cabo la prueba ENLACE y la materia de Historia se evaluó. En ese año en México había un total de 14 millones 257 mil 501 alumnos en la educación primaria en un rango de 6-12 años; del total de alumnos que asisten a la educación primaria, la prueba ENLACE se aplicó a un total de 13,772, 359 alumnos. Los resultados finales que emitió la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la evaluación 2010 fueron los siguientes:

**Tabla1.** Resultados por Nivel de Logro de las asignaturas evaluadas en 2010

Nivel de logro	Matemáticas % de alumnos por nivel de logro 2010	Español % de alumnos por nivel de logro 2010	Historia % de alumnos por nivel de logro 2010
Insuficiente	19.7	17.0	16.2
Elemental	46.4	46.1	62.9
Bueno	25.8	30.2	18.4
Excelente	8.1	6.7	2.5

**Fuente:** Secretaría de Educación Pública a. (2010). ENLACE Básica y Media Superior, Resultados 2010. p. 5

Donde los rubros planteados en la tabla 1 son definidos en el documento como:

**Insuficiente:** adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades de la asignatura evaluada.

**Elemental:** Requiere fortalecer la mayoría de los conocimientos y desarrollar las habilidades de la asignatura evaluada.

**Bueno:** Muestra un nivel de dominio adecuado de los conocimientos y posee las habilidades de la asignatura evaluada.

**Excelente:** Posee un alto nivel de dominio de los conocimientos y las habilidades de la asignatura evaluada.

(SEP, 2010b, p.6)

Es decir, según los datos publicados por la Secretaría de Educación Pública, el 79.1 % de los estudiantes mexicanos en la educación primaria no muestran un nivel de dominio de conocimientos ni habilidades de historia. Estos resultados me hacen pensar en los cambios que se han planteado en el Nuevo Modelo Educativo y especialmente en los contenidos de historia y su enfoque didáctico.

Para mi investigación tengo por objetivo principal el identificar las aportaciones de los contenidos de historia y su propuesta didáctica del nivel primaria en la construcción del perfil de egreso de educación básica. A lo largo de esta investigación realizaré algunos objetivos particulares que a su vez me permitirán lograr el objetivo principal. Como objetivos particulares me propongo:

1. Reconocer las aportaciones teóricas del campo del estudio del currículum como marco de análisis del plan de estudios 2011 en sus contenidos de historia. (Marco Teórico)
2. Revisar las reformas que han conformado el sistema educativo nacional y que han dado pauta para la nueva reforma educativa 2016 (Capítulo 1)
3. Analizar la aportación de los contenidos de historia en la construcción del perfil de egreso 2011 para comprobar si se logra dibujar con claridad al ciudadano que se deseé formar en contraste con la opinión de los maestros de primaria en la Ciudad de México y zona metropolitana. (Capítulo 2 y 3)
4. Contrastar las propuestas didácticas para trabajar la historia que le exigen al maestro de primaria en las propuestas curriculares 2011 y 2016. (Capítulo 4)

Para lograr los objetivos anteriores me he formulado algunas interrogantes que guiarán mi proceso durante la investigación:

1. ¿Cuáles son las aportaciones teóricas del campo del currículum para analizar los contenidos de historia?
2. ¿Cuáles han sido las reformas educativas en México?

3. ¿Cuáles son las contribuciones de la historia en la construcción del nuevo ciudadano que se desea formar?
4. ¿Cuál es la propuesta didáctica para la enseñanza de la historia?
5. ¿Qué opinan los maestros sobre los contenidos de historia y su propuesta curricular?
6. ¿Qué cambios tuvo la nueva propuesta curricular 2016 respecto a los contenidos de historia del programa anterior 2011?

### **Roles de la educación.**

Por otra parte, para entender la naturaleza de mi investigación, fue necesario realizar lectura sobre el campo curricular y los autores que han dado forma a este campo disciplinar para conocer las aportaciones de este campo a los programas de estudio.

Los roles que la educación ha adquirido a lo largo de la historia de la humanidad se deben principalmente a la transmisión de conocimientos y habilidades para la misma supervivencia del hombre. La educación ha sido concebida de acuerdo a las sociedades en un tiempo/espacio determinado que además de reproducir usos y costumbres, va generando nuevos conocimientos.

La educación era un monopolio familiar: esta educación que se aprendía provenía de padres, madres, abuelos y abuelas que estaban a cargo de la enseñanza de los hijos e hijas para asegurar la preservación de sus formas de vida. La caza, pesca, agricultura, ganadería, las artesanías se aprendían en casa, en los talleres, comunidades donde los maestros eran quienes se encargaban de enseñar las artes del oficio.

A su vez, la educación ha tenido diferentes significados, propósitos y utilidades de acuerdo a las necesidades del tiempo en que esta se conciba. Es decir, la educación no es un acto inocente, obedece a fines de aquellos que ejercen poder sobre otro grupo. Tiene una ideología dominante para concebir el

mundo: los roles que ocupan los sujetos en una sociedad, valores, lengua, incluso la fe.

### **Principios históricos del currículum.**

Según David Hamilton y Maria Gibbons (1980) en Kemmis (1988), el término “*curriculum*” apareció por primera vez en el año 1633 en la Universidad de Gasglow. Refiere este término a una pista circular de atletismo. Esta palabra, usada como metáfora para referirse a una carrera de carros, tenía la intención de describir los cursos académicos, que anteriormente eran más referidos como *disciplina* (término usado por los jesuitas para referirse a un orden estructural más que secuencial), y *ratio studiorum* (se refiere a un esquema de estudios más que a una tabla secuencial de contenidos), que de hecho, este nuevo término de curriculum acaparó ambas connotaciones, o sea, podría decirse que englobaba un ciclo completo y de secuencia ordenada de estudios. (Kemmis, 1988, pp. 31-32).

Aunque Marsh (1986) argumenta que el término de curriculum ya existía en la antigua Grecia por Aristóteles y Platón, Kemmis se contrapone a esta posición, puesto que el término curriculum es un término latín (ellos griegos), además que justifica que si eso hubiese sido correcto, se debería de analizar el uso del término en los periodos históricos, como lo hicieron Hamilton y Gibbons. La educación ha sido concebida de acuerdo al tipo de sociedad que se quiere forjar en un determinado contexto histórico, político y social.

Al hablar de la tarea educativa en una sociedad se habla de los fines que esta debe tener al igual que sus propósitos tratando muchos de ellos sistematizar la enseñanza. A ejemplo, Platón (427-346 a.C.) *La República* da desde la perspectiva filosófica que la educación debe ser vista en los temas de debate filosóficos sobre la misma sociedad. Los sofistas que tenían como propósito enseñar a los hombres a ser elocuentes. Ejemplo de ello fueron los maestros Protágoras (485-415 a.C.), Isócrates (436-338<sup>a</sup>.C.) y Quintiliano (35-95 d.C.) La educación tenía un propósito para ellos: entrenar hombres jóvenes para el éxito en la vida política de la democrática Atenas, por consiguiente, en

la Roma republicana, Sócrates (469-399 a.C.) y quien expuso su dialéctica (Platón); no solo buscaba desarrollar el conocimiento, sino que este fuese incorporado por sus alumnos en el sentido de la verdad, la belleza y el bien como virtudes personales y sociales. Pedro Abelardo (1079-1142) y Santo Tomás de Aquino (1225-1274) por su devoción eclesiástica trataban de conjugar el aprendizaje secular y el teológico mediante la hermenéutica. Los Jesuitas; Johan Amós Comenio (1592-1670) quien hizo énfasis en el lenguaje ordinario y en el saber del mundo corriente y en la insistencia en la comprensión más que en la imitación. Tenía una visión utópica de la humanidad y creía que la ilustración mediante la educación podía llevar a la humanidad más cerca de Dios; Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827) quien desarrolló la “lección objeto” y estableció una diferencia entre lo lógico y lo psicológico afirmando que el aprendizaje es un proceso evolutivo. Contemplaba algunas leyes del desarrollo infantil como la base de la educación.

Friedrich Wilhelm Froebel (1788-1852) decía que la educación debería ser el proceso de relacionar el saber en una unidad más amplia e inclusiva.; Johan Friedrich Herbart (1776-1841) Creía que la educación podía edificar la experiencia basándose en las impresiones sensitivas y a partir de la organización sistemática de éstas, construir el conocimiento. Su perspectiva estaba basada en la teoría de la cognición. De hecho, Jean Piaget en su obra *Psicología y Pedagogía* (1935) ve en el desarrollo de los nuevos métodos de la educación como un resultado de la obra de Herbart. (Broudy (1963) en Kemmis (1988) (Buscar a Broudy en el libro físico de Kemmis).

Me valgo de este pequeño recuento histórico de la enseñanza, sus modelos y perspectivas como propósitos para enunciar lo que en cada época histórica y autor entendía como enseñanza a fin de mejorar o transformar la sociedad en la cual se situaba; es decir, si de algo puedo estar seguro en este repaso de Broudy es que la educación responde a las necesidades de la sociedad.

Si bien es cierto que la historia ha marcado las pautas para el desarrollo de la educación, también lo es el hecho que hay que entender la misma

naturaleza de la educación; algunos temas subyacentes y que muchos teóricos se han preguntado son ¿qué se debe enseñar?, ¿para qué se enseña?, ¿cómo se enseña?; son cuestiones que cada autor tratará de fundamentar de acuerdo a la posición filosófica que haya adoptado. Las teorías desempeñan varias funciones porque son modelos que seleccionan temas y perspectivas; influyen los formatos que adopta el currículum de cara a ser consumido e interpretado por los profesores, en este sentido, determinan a la profesionalización del profesorado al resaltar ciertas funciones. Entonces, estas teorías curriculares se convierten en mediadores de expresiones entre el pensamiento y la acción en la educación, donde tanto el profesor como los alumnos son destinatarios del currículum (Sacristán, p.1991).

### **Posturas curriculares.**

La escuela debe responder a las necesidades sociales del estado; obreros calificados, con conocimientos técnicos mínimos pero especializados. La nueva teoría de la educación, como mencionó Kemmis, comenzó a surgir y a dar por sentado que la educación debe tener un papel para preparar mano de obra, la reproducción de la sociedad, formas de vida y de trabajo que caracterizan los patrones económicos, políticos y culturales de este estado moderno. Con este antecedente, surgen algunas posturas de sistematizar la enseñanza.

En el campo del currículum existen tres principales posturas, cada una de ellas con sus particularidades y propósitos.

La postura técnica. Franklin Bobbit (1918) comenzaba a realizar una teorización sobre el currículum en su libro *El currículum*, no obstante, el teórico más representativo fue (y me parece que sigue siendo pues en la actualidad sigue muy vigente), Ralph Tyler en su libro *Principios básicos del currículum* que en su obra desarrolla una corriente donde el currículum y la instrucción se articulan. Es con estos autores principalmente que comienza a hablarse de la teoría curricular (Torres, 2001, p.69).

Es a partir de la educación en masas en que el desarrollo teórico del currículum en que se trata de regular la función social de la educación; es a partir de inicios del siglo XX en que la escuela básica comenzara a ser obligatoria, (pretendiendo que el nuevo estado moderno industrial produjera fuerza de trabajo para la nueva economía), ya no se educaba a cierto grupo de educandos religiosos o de élite, sino que se trataba de otorgar a “todos” estudios básicos. Para ello comenzaron a surgir nuevas interrogantes: la duración de dicha educación, centros de formación, qué se necesitaba enseñar. La educación se institucionalizó. Además, se necesitaban profesores preparados para este nuevo orden escolar. Kemmis (1969, p. 48)

Una de las expresiones de esta corriente técnica en el campo del currículum es la que se considera al producto del sistema educativo para el logro de actividades profesionales; igual que una empresa, la escuela es un sistema de producción que para lograr eficiencia y control de calidad requiere del análisis de actividades complejas y de su transformación en competencias concretas que puedan ser producidas en el sistema. (Torres Hernández, p.72)

La teoría deliberadora del currículum, en la cual Schwab afirmaba que el campo curricular estaba dominado en los años 60's por el pensamiento “teórico” o técnico (Entre las décadas de 1950 y 1960 surge el movimiento llamado *tecnología educativa*, derivada entre otros factores, de la revolución científico-técnica posterior a la segunda guerra mundial. La tecnología son medios, instrumentos, herramientas que sirven o se utilizan para transformar conocimientos científicos, son aplicados para solucionar problemas de la vida cotidiana), en este contexto, el dominio del campo curricular se debía a la dependencia de las teorías tomadas de la psicología, sociología economía y filosofía que sentaron las bases para aplicar el currículum en las escuelas Se esperaba que los maestros alcanzaran los objetivos establecidos en el currículum; este tipo de visión del currículum planteaba el trabajo del educador como técnico, es decir, ponían en práctica las ideas y objetivos de los teóricos ubicados fuera de la clase, escuela y del sistema educativo. Nos habla que

aunque había varias teorías en las que el currículum estaba basado y que tenían muchas contradicciones porque aunque fueran de las mismas disciplinas, tenían diferentes posturas de interpretación, y evidentemente, esto no garantizó una calidad en la educación.

Había una confianza dogmática en estos supuestos. La adopción de estas teorías psicológicas y sociológicas desarrollaron un carácter científico-natural hasta un grado suficiente para admitir la posibilidad de una “ciencia aplicada” de la educación o del currículum, esto es, la aplicación de principios teóricos generales a la práctica educativa. Los teóricos de la educación se volvieron cada vez más hacia esas áreas para asesorarse, llegando en ocasiones a considerar tales disciplinas como fundamentos de la educación misma.

La defensa por la práctica hecha por Schwab (1969) puede ser interpretada como una llamada para volver a esta tradición más antigua de lo práctico. El artículo de Schwab no se presenta como un ataque aislado dirigido a lo teórico, aunque lo hace en parte, sino la defensa por lo práctico, así como otros autores que ya habían luchado por esto.

Kemmis (1969) retoma a Schwab para poner de manifiesto la condición de la teoría curricular a mitad del siglo XX, la cual, estaba moribunda a causa del dominio de la naturaleza del currículum hacia la teoría dejando la naturaleza práctica del currículum. Es a través de la contextualización social, económica, política y social que hace un recuento de este dominio que permeó la naturaleza del currículum y la manera en que se hacía teoría. Abogaba por regresar a lo que Aristóteles llamaba “las artes de la práctica”. Regresar a esto implicaba plantearse una manera diferente, un paradigma para la elaboración de teoría de la teoría. Se plantea las mismas preguntas: ¿Qué es el currículum?, ¿cómo se entiende?, ¿qué debe tener el currículum?, ¿cómo se debe enseñar?, son preguntas que se responden de acuerdo a la concepción de educación en el que se sitúe, es decir, el contexto.

La otra postura frente al currículum es más crítica; el capítulo cinco de Kemmis (1988) muestra que el currículum no es inocente en sus intenciones, sino que lleva una carga ideológica que es conformada por ciertos grupos con fines específicos. Después de hablar sobre una teoría crítica del currículum, que analiza las estructuras sociales y que estas no son tan justas y racionales pues fueron diseñadas para ser coercitivas para distorsionar la realidad y considerarlas como “naturales”.

A su vez, Louis Althusser (1971) en Kemmis (1989) distingue entre aparatos coercitivos del Estado (policía, ejército,) y aparato ideológico del Estado (escuelas) que logran que la sociedad sea regulada y controlada por el mismo Estado para una concepción del mundo “natural”. Es donde el currículum debe ser un aparato ideológico del Estado, pues es aquí donde se plasma la ideología que se ha de reproducir y cuál es el tipo de sujetos que se quieren formar. La escuela es determinante en la construcción de los sujetos que deberán aceptar este modelo y verlo con naturalidad.

Con este antecedente teórico puedo tener referentes conceptuales sobre la intencionalidad de los Planes de Estudio. No es mi objetivo ver la postura de los mismos (al final de cuenta se da cuenta de ello), sino me permite ver con una óptica, sí crítica pero entendiendo la naturaleza del currículum, sus propósitos y el porqué de los contenidos, específicamente en lo que se refiere a la Historia.

### **Sobre la Metodología.**

Ahora bien según la lógica de trabajo que había construido, tenía la idea de realizar un análisis comparativo entre el Plan de Estudios 2011 y la Nueva Propuesta Curricular 2016 para mostrar las semejanzas y diferencias, además de reconocer la relevancia de cada una de las propuestas (Barrón, 2013). Por su parte, Sartori y Morlino (1994), mencionan que la utilización del método comparativo nos permite comprender cosas desconocidas a partir de las conocidas, explicarlas e interpretarlas, señalar conocimientos nuevos o resaltar

lo peculiar de los ya conocidos, así como sistematizar la información haciendo énfasis en las diferencias. Esta fase me posibilitaría reconocer las diferencias, similitudes de los contenidos en la asignatura de historia, además de comparar los enfoques didácticos de cada propuesta. También me concedería diferenciar cuál es el tipo de hombre que se pretende formar con cada propuesta. Sin embargo, la Maestra María del Refugio Plazola, me recomendó que si enunciaba el análisis comparativo como método, esto requeriría un rigor concreto sobre el método comparado y que a su vez, demandara un análisis más profundo y extenso. Aunque no es mi intención hacer un estudio comparativo, haré un contraste en las propuestas curriculares 2011 y 2016 en torno al perfil de egreso y los contenidos de historia. En el documento emitido por la SEP (2016d) *“Fines y propósitos de la educación en el siglo XXI”*, recabaré datos sobre la justificación del por qué se llevó a cabo esta propuesta curricular y los desafíos que se plantean en este documento con el objetivo de observar lo que se dice y lo que pasa en la realidad, para esto utilizaré el cuestionario.

En cuestión del instrumento, primero planteaba la idea de recurrir a una tabla donde pudiera exponer los contenidos de historia, tanto de la propuesta curricular 2011 y 2016 con el fin de tener una organización y sistematización para después realizar la comparación precisamente con el método comparado. Además, me valdría de un cronograma de trabajo con el propósito de revisar el proceso de construcción de los capítulos, las preguntas a responder, así como el objetivo del mismo capítulo, la bibliografía consultada y la posible fecha de realización. Considerando el tiempo que dispongo para terminar la licenciatura, decidí no llevar a cabo el método comparativo, pero recurriré al análisis de contenido.

Después elegí un modelo cualitativo con un diseño de muestra representativa de 345 escuelas para encuestar a los profesores que trabajan en las 16 delegaciones de la Ciudad de México pero la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal no autorizó el ingreso a las escuelas y entonces recurrimos a la red solidaria de docentes-pedagogos egresados de la UPN; sin embargo el sismo del 19 de septiembre tampoco nos

permitió recuperar los 100 cuestionario distribuidos en 5 escuelas que se ubican en cuatro diferentes delegaciones políticas de la CDMX; todo ello prolongó por cuatro meses la etapa empírica. Por lo anterior decidimos recurrir al proceso de bola de nieve que con el apoyo de mi asesora, se pudieron aplicar 65 cuestionarios; del procesamiento de datos y de los resultados hablaré más adelante.

Para definir el camino a seguir para lograr los objetivos planteados en esta investigación, sin duda, la cuestión metodológica me ha resultado un tanto problemática puesto que he tenido algunas ideas sobre cómo llevarlo a cabo, pero indudablemente uno es el mundo de las ideas y otro la realidad. Realicé la investigación bajo el enfoque cualitativo porque ésta tradición de la investigación se basa en el proceso de recolección y análisis de información que permite desarrollar la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 527). Esta investigación tuvo dos fases: una de revisión documental y de análisis de contenido, posteriormente otra etapa de investigación empírica con levantamiento de datos en algunas escuelas primarias de la Ciudad de México.

En un primer momento realicé la búsqueda, descarga y lectura del plan de estudio de primaria 2011 para conocerlo a mayor profundidad, pues será el texto base de este trabajo, para el análisis del Plan elaboré un cuadro de nomenclaturas para perfil de egreso, objetivos de la educación en historia, contenidos y actividades de estrategias didácticas.

Por otra parte elaboré una base de datos en Excel donde organicé los textos consultados (tesis, documentos oficiales, libros y periódicos). Estos textos los obtuve realizando una búsqueda tanto en la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como en la base de datos EBSCO con revistas arbitradas. En la base de datos puse énfasis en los siguientes datos: autor, perspectiva teórica, conceptos, metodología, y bibliografía consultada por el autor a fin de tener la información principal de cada texto en caso de necesitarlos. También usé un gestor de archivos de texto en línea

llamado *Mendeley*<sup>1</sup>, que me permite almacenar los textos con su ficha bibliográfica. En mi búsqueda de información, además del catálogo de la biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN, realicé una indagación por el catálogo en línea de la Universidad nacional Autónoma de México (UNAM) a fin de encontrar textos que me permitieran vislumbrar cómo se ha abordado el tema de mi investigación o algo relacionado con los planes de estudio en educación primaria. Aunque encontré ciertos textos que me permitieron darme alguna idea de cómo podría aproximarme a mi investigación.

Los documentos, debido a su naturaleza, pueden hallarse escritos o sonoros tales como libros, enciclopedias, manuales, monografías, tesis, etc. Es preciso decir que durante la investigación documental “el investigador reúna, interprete, evalúe y reporte datos e ideas de forma imparcial, honesta y clara.” (Montemayor, 2002, p. 11), por lo que este proceso de búsqueda de información es parte de la *revisión documental*, que según Hernández, Fernández y Baptista (2001) engloba artículos de periódicos, registro de organismos, documentos de organizaciones, informes gubernamentales, transcripciones judiciales, actas, archivos, estadísticas; además menciona que la principal fuente de datos son documentos pues son testimonios escritos y orales que revelan si existe un determinado fenómeno o hecho, que es lo que he hecho tanto con los artículos de revistas en línea, los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública: Plan de Estudios de Educación Básica (2011a) , Programas de Estudio 2011. Guía para el maestro: tercer, cuarto, quinto y sexto grado; El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa (2016a); Los fines de la educación en el siglo XXI. (2016b); La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria (2016c). Además de los documentos en formato power point: ENLACE Básica y Media Superior, Resultados 2010 (2010a); ENLACE Básica y Media Superior Información General (2010b).

Álvarez y Jurgenson (2003) Refieren a que el análisis de contenido “desde la visión cualitativa, el análisis de contenido sigue siendo una manera

---

<sup>1</sup> Enlace: <https://www.mendeley.com/>

*de análisis de cualquier forma de comunicación humana, especialmente la emitida por los medios masivos y por personajes populares.”* (p. 163). Los autores mencionan que este análisis tiene la característica que el examen de los datos se realiza mediante una codificación, sea verbal o no verbal y se agrupan en categorías de análisis (pp.163-164). Precisamente, trabajaré con categorías para el análisis de los Planes de estudio.

Por consiguiente, para desarrollar la fase empírica con la intención de realizar una consulta a los profesores de primaria en la Ciudad de México para conocer su opinión sobre la pertinencia de los contenidos de historia para formar al ciudadano que promete el perfil de egreso, diseñé un cuestionario de seis secciones con 53 preguntas o reactivos para la recolección de datos. El cuestionario permite en palabras de George Lundberg (2004):

El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio. (p. 172.)

Sin embargo, Hernández, Fernández y Batista (1998) mencionan que *“el instrumento más utilizado para recolectar datos es el cuestionario”* sobre todo cuando se trata de una investigación de corte cuantitativo, razón por la que muchos investigadores optan por no considerar este instrumento dentro de una investigación cualitativa. Dado que sitúo mi investigación en esta perspectiva, cuestioné esta premisa. Si decidía no elegir este instrumento, mis objetivos deberían ser replanteados, de hecho, el objetivo de mi investigación. No estaba dispuesto a hacerlo. Álvarez- Gayou (2003) señala que este tipo de cuestionarios son preferidos en investigaciones de índole cuantitativa porque son fáciles de codificar, analizar y más fácil de contestar, no obstante, aunque el cuestionario de preguntas cerradas se posicionen en lo cuantitativo, señalan que los métodos se pueden utilizar en algunos casos en cualquier tradición metodológica, los que denomina *Métodos híbridos*:

Denomino métodos híbridos a aquéllos usados tradicionalmente en la investigación cuantitativa y que ahora propongo como métodos también valiosos para el desarrollo de estudios cualitativos. El procedimiento de aplicación no varía; la diferencia generalmente se encuentra en la interpretación de los datos. (2009.p.159)

Álvarez-Gayou (2009) dice que el cuestionario apto para el enfoque cualitativo es el de preguntas abiertas puesto que el cuestionario cerrado no se integra a los postulados teóricos de la investigación cualitativa, “*de ahí que la única opción para la investigación cualitativa mediante cuestionarios consista en utilizar preguntas abiertas.*” (p.150) En contraste a esta posición, Marconi y Lakatos (1999) ven al cuestionario como instrumento que puede prestar un importante servicio en la investigación cualitativa. Pero para ello, es necesario que en su elaboración y administración se respeten algunas exigencias fundamentales; el cuestionario es un procedimiento de exploración de ideas y creencias generales sobre algún aspecto de la realidad y que el cuestionario se considera como una técnica más, no la única ni la fundamental, en el desarrollo del proceso de recogida de datos. Coincidiendo con esta visión de cuestionario, decidí elaborar un cuestionario con preguntas cerradas y que las respuestas serán codificadas. Para la elaboración del cuestionario y su codificación, vuelvo a retomar algunos pasos que menciona Álvarez- Gayou (2003):

1) Observar la frecuencia con la que aparece cada respuesta a la pregunta, 2) elegir las respuestas que se presentan con mayor frecuencia, 3) clasificar las respuestas en temas, aspectos o rubros, 4) darle un nombre o título a cada tema, aspecto o rubro (patrón general de respuesta) y 5) asignar el código a cada patrón de respuesta. (p.150)

El mismo autor sostiene que los primeros cuatro pasos son perfectamente congruentes con la visión del análisis de la información cualitativa; la diferencia radica en el punto 5 que menciona que se requiere un código susceptible de ser medido, lo que es, a final de cuentas, el propósito esencial de la visión cuantitativa. No obstante, una de las desventajas de

utilizar cuestionarios abiertos es que los que responden, en este caso los maestros de primaria, den respuestas que no me arrojen datos para mi investigación; esto representaría pérdida de tiempo, esfuerzo y recursos económicos. Otra desventaja de las respuestas abiertas es que la cantidad de respuestas serían variadas y requerirán mayor tiempo de categorizarlas y analizarlas. (Padilla, González y Pérez, 1998, p.133).

En resumen, mi investigación será de corte cualitativa presentada en dos fases: una revisión documental y de análisis curricular, seguida de una investigación empírica con recogida de datos utilizando un cuestionario de preguntas cerradas a maestros de la Ciudad de México y zona metropolitana.

En cuanto a la elaboración del cuestionario, el proceso fue un poco extenuante; en primer lugar porque para realizarlo debía tener en claro el propósito del cuestionario, en segundo lugar el cómo sería diseñado el cuestionario a manera de aprovechar el espacio disponible en el oficio. La Maestra María del Refugio me sugirió realizar un cuestionario de doble entrada, es decir, que un ítem se pueda responder con dos preguntas diferentes, por ejemplo, si quiero conocer la viabilidad y la contribución de algún propósito del perfil de egreso, se pueda resolver en columnas paralelas a manera de que el espacio sea aprovechado y a su vez, tenga una mejor entendimiento de la pregunta. Una vez que tuve el tipo de diseño del cuestionario, lo siguiente fue la distribución de los temas y sus respectivas preguntas. En mi caso decidí separar en cuatro temas principales: Sobre el perfil de egreso, Sobre los propósitos de la Historia en Primaria, Sobre los propósitos de la Historia en la Educación Básica y el Enfoque didáctico; cada uno de estos temas tiene como propósito que los docentes contesten de acuerdo a su experiencia si son viables, coherentes y/o pertinentes. Cada ítem está enumerado con el propósito de que sea más fácil identificarlo en el procesamiento de los datos. Además de esto, la manera de presentar el cuestionario en cuanto a la redacción se refiere, necesitó emplear las palabras correctas para una mejor comprensión del docente con el fin de evitar confusión al contestarlo.

## **Capítulo I. Políticas y reformas educativas**

## Presentación

En su libro *Educación y exclusión en América Latina. Reformas en tiempos de globalización* José Rivero (1999) señala que los intereses e ideas a principios de siglo XX se internacionalizaron; la retórica educativa europea influyó en países latinoamericanos, especialmente en México, donde se quiso seguir ese modelo. Sin embargo, en la década de los 70's y 80's diferentes organismos internacionales como el Banco mundial y el Fondo Monetario internacional (fundados por los aliados victoriosos de la II Guerra Mundial), comenzaban a impulsar reformas educativas para los países menos desarrollados. La postmodernidad llegaba, la escuela estatal se quedaba rezagada. Las nuevas exigencias de la postmodernidad no las suplía el Estado. La determinación de hacer globalizada la educación tuvo grandes debates. Un nuevo modelo económico surgiría a partir del voraz capitalismo en una fase superior: neoliberalismo; Instituciones como el Banco Mundial, Fondo monetario internacional promovían una reducción de gastos por parte del Estado para que el capital privado pudiera entrar en sectores sociales, incluyendo el terreno educativo. A pesar de ello, los Estados latinoamericanos con el afán de crecer económicamente se apostaron por tomar medidas impuestas por estas dependencias internacionales. Las políticas internacionales aplicadas a Estados Latinoamericanos permitió una instauración de un pensamiento neoliberal. A principios de los 90's se realizaron algunas conferencias para tratar asuntos en materia educativa como la de Jomtiem en 1990; en América Latina se debatía sobre qué reformas se deben implementar para que las escuelas de la región llegaran a los rendimientos y niveles parecidos a los de otros países en desarrollo, específicamente los anglosajones.

Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en México, han surgido reformas que continuamente pretenden mejorar la educación o bien, adaptarse de acuerdo a las necesidades del país o el mundo. Diferentes reformas han sido, incluso, controversiales por las metas a alcanzar. En la década de los 80's este sistema neoliberal es adoptado como modelo económico y por lo tanto, en la educación se hicieron transformaciones al

sistema educativo que respaldaban este modelo y que han dado forma al actual sistema educativo mexicano. Describo las reformas que se han implementado en México con algunas características más sobresalientes; este panorama me permitirá tener un visión más amplia sobre la evolución de la educación básica en México y que, además, me dará referentes para entender el contexto en la que se concretó la siguiente reforma del año 2016.

## 1.2 Reformas Educativas en México

Con la llegada del Lic. Adolfo López Mateos a la silla presidencial (1958-1964), la educación toma un rumbo trascendental en la historia de la educación. No fue sino el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, quien de su mano inició el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria (Plan de Once Años) que tenía por propósito "*garantizar a todos los niños de México la educación primaria gratuita y obligatoria*" (Latapí, 1975) y que caracterizaba esta reforma por su postura cualitativa de la enseñanza.

En relación a los planes y programas de estudio de esta reforma se describe cuál es el tipo de mexicano a formar:

Un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia, entendida ésta como un sistema de vida orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Interesado en el progreso de su país, resuelto a afianzar la independencia política y económica de su país con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas. (Bodet, 1959)

En el sexenio anterior (1952-1958), ya en el ocaso sexenal, se creó el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) que propuso, para este

sexenio, una reforma de la enseñanza preescolar y primaria "por áreas". Para la preescolar se prescribían las cinco siguientes:

Protección y mejoramiento de la salud física y mental; comprensión y aprovechamiento del medio natural; comprensión y mejoramiento de la vida social; adiestramiento en actividades prácticas; investigación del medio físico y aprovechamiento de los recursos naturales; comprensión y mejoramiento de la vida social; actividades creadoras; actividades prácticas y adquisición de los elementos de la cultura en cuanto a relación, expresión y cálculo. Además, se concebían los cuatro primeros grados como una unidad, dejándose el quinto y sexto para intensificar las actividades prácticas. (Latapí, 1975)

Además de estas acciones, se hizo una revisión curricular para la educación secundaria que permitiera adaptar los propósitos educativos a la economía del país. Otra acción relevante fue la creación de la Comisión de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) y que distribuía los textos en las escuelas de educación básica en la República. Al llegar al poder presidencial Díaz Ordaz (1964-1970), el Secretario de Educación Pública designado fue el Lic. Agustín Yañez; la reforma consistió en una organización de un servicio de orientación vocacional; la expansión de las plazas escolares; la simplificación de los programas; además surge la Telesecundaria en el Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz primeramente. Surge la implementación de nuevos métodos pedagógicos "*aprender haciendo*" y "*enseñar produciendo*". Con los sucesos de Tlatelolco, el presidente Ordaz anunció una reforma "profunda" pues argumentaba que dichos sucesos y marchas de estudiantes se debían a una mala organización de la educación mexicana; dicha reforma profunda no se concretó.

Durante el sexenio 1970-1976, el secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja había anunciado una nueva reforma educativa pero sin relacionarla con los anteriores esfuerzos de gobiernos pasados. En este periodo sobresale la Ley Federal de Educación en 1973 en remplazo a la Ley Orgánica de Educación Pública (1941). Esta nueva ley adoptó la definición de

educación como institución del bien común y organizó al sistema educativo nacional para establecer nuevas bases que impulsaran los derechos que todos los habitantes del país para recibir educación con las mismas oportunidades:

La educación debe corresponder a la etapa de cambios por la que atraviesa el país y al momento de desarrollo científico y tecnológico mundial. En vez de promover la adaptación, promoverá la conciencia crítica, y en vez de favorecer un orden estático estimulará el cambio. Por esto los métodos educativos serán flexibles y acentuarán la experiencia; no insistirán en la memorización sino en la capacidad de observación, el análisis, las interrelaciones y la inducción; no darán el conocimiento ya elaborado sino llevarán al educando a aprender por sí mismos. (Latapí, 1975)

En cuanto a esta reforma se buscaba la formación integral del individuo a través de la educación como un:

Proceso intencional, debe de contribuir a crear en las personas una capacidad crítica que les permita percibir sus circunstancias individuales y el papel que desempeñan en la colectividad. Sólo una actitud crítica puede llevar al conocimiento de la realidad del país y a una actividad reflexiva y responsable que defina las metas nacionales, fomente la participación colectiva para lograrlas y libere de servidumbres a los individuos, a la sociedad y a la nación. (Lazarín, 1996)

Se promulgaron, además, la Ley Nacional de Educación para Adultos de 1976, que reguló la educación para los mayores de 15 años que no habían cursado o concluido la primaria o la secundaria. Aunado a esto, se crearon instituciones educativas, como el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Colegio de Bachilleres y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

De 1976 a 1982, sexenio de José López Portillo, la educación primaria para todos fue un hecho: la matrícula de primaria aumentó durante este sexenio en más de dos millones de niños; en 1982 cerca de 27 000 localidades recibieron el servicio por primera vez; en total fueron 95 000 las que tuvieron educación primaria. La educación primaria mejoró su eficiencia terminal (42.6% a 50.4%) gracias a paquetes didácticos, audioprimeria y otros programas experimentales, además se crea el CONALEP que ofrecía formación técnica de nivel superior. El año de su creación tuvo 4 000 alumnos y en 1982 fueron 93 000 en 139 planteles, y para la vincular la educación técnica con los sectores productivos, estaban los consejos consultivos y los comités de vinculación, quienes se encargaban de fomentar esto. Con esto la matrícula del sistema de educación terminal se cuadruplicó, y la participación de los servicios financieros por la federación aumentó 38%.

Respecto al tercer objetivo, sobre elevar la calidad educativa; cuya respuesta fue la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo objetivo principal era la investigación educativa para conocer el estado de la educación nacional y solucionar sus problemas; con ella se pretendía un sistema nacional de formación de profesores, de acuerdo a las necesidades del país.

Aunque no se le llamó reforma, en el periodo de Miguel de La Madrid (1982-1988), se desarrolló el llamado Plan Nacional de Desarrollo (PND) que tenía por propósito:

Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación, y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas. Uno de los principios del PND fue la denominada racionalidad funcional que, entre otras cosas, buscaba promover la descentralización de la vida nacional y ser un componente importante de diversos proyectos modernizadores. Pretendía también servir como un nuevo instrumento de asignación y distribución de recursos en el corto y mediano plazos (Alcántara, p. 147, 2008)

En este contexto, uno de los factores que influyeron en la educación en México, fue la crisis que atravesaba el Estado Mexicano. La caída del precio del petróleo, materias primas, la devaluación del peso, las altas tasas de interés que ensanchaba cada vez más la deuda externa; esto impactó en el presupuesto en el sector salud y educativo principalmente; es considerado como la “década perdida”. De este adjetivo se debe a que en 1982 el gasto público pasó de un 5.5% del PIB a un 3.3% en 1988, es decir, considerando los gobiernos pasados, hubo un retroceso en cuanto a la permanencia en la educación y las clases menos favorecidas cada vez era más frecuente la deserción escolar (OEI, p.19). En este sexenio se presentó además el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte.

En comparación con las demás reformas realizadas en anteriores mandatos, es en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), surgen cambios significativos en la historia educativa. En 1990 la UNESCO realiza un foro mundial en Jomtiem, Tailandia, participando 155 naciones, entre ellas México, sobre la educación encaminada a satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes, adultos para el año 2015, Esta reforma surge por un cambio de paradigma en el gobierno Federal y sobre la crisis que se estaba enfrentando en la década de los 80's; el gobierno Salinista introduce y pone en marcha el modelo económico Neoliberal y por ende, necesitaba unas series de reformas para echarla a andar. Es donde surge este Plan Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994 tenía como parte de su promulgación el hacer frente a los retos del mundo actual y dejar en claro que para el bienestar social, la educación sería la base de dicho bienestar al permitir acceder a mejores condiciones económicas; después se implementó la descentralización que:

Se trata de distribuir de manera efectiva la función educativa, con objeto de que cada nivel de gobierno y todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de contribuir en la tarea y responsabilidad nacional de la educación [...] La descentralización requiere el diseño de modelos de organización y la operación de sistemas flexibles que puedan instituirse en los

diversos contextos regionales y fortalezcan la solidaridad.  
(D.O.F., 1990)

Con la llegada de Ernesto Zedillo (1994-2000), se promulgó el Programa de Desarrollo Educativo tiene como principales propósitos:

Los propósitos fundamentales que animan al Programa son la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Apunta hacia la formación integral del individuo; se dirige a formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social, y se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas. (R.L.E.L., 1995, p.133)

Aunado a esto, uno de los conceptos claves que se introduce en esta reforma es la de Desarrollo Humano que *“pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno”* (D.O.F., 1996) y bajo este se buscaba que la Educación básica permitiría, bajo una ampliación de la misma en zonas marginadas, contribuir al bienestar social del que se hablaba en el sexenio de Salinas, además de que los contenidos fueran pertinentes para el aprovechamiento de las diferentes zonas en México. Es decir, el eje de esta reforma fue elevar la calidad de la educación por lo que se recurrieron a tres medidas para lograrlo: la evaluación, actualización e innovación. Se fomentó la participación de instancias internacionales y nacionales tales como el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y los comités Interinstitucionales de evaluación de la Educación Superior (CIEES); A través del Programa de Desarrollo Educativo, dicta las políticas educativas centradas nuevamente en la educación básica, la educación para adultos y la educación media superior y superior.

El siglo XXI trajo con sí mismo no solo el nuevo milenio, sino en materia política constituyó un cambio político en nuestro país. Las antiguas reformas procedían del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no obstante, el nuevo cambio de partido en la silla presidencial impulsaría una nueva reforma. El presidente en turno, Vicente Fox Quesada (2000-2006), impulsó en Plan

Nacional de Desarrollo *precisa que la elevada prioridad de la educación habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo.* (P.N.D., 2001, p.9)

A pesar del cambio de fuerza política, el discurso de esta reforma educativa tenía intereses, si no iguales, parecidos en el discurso de las antecesoras reformas: Elevar la calidad educativa, combatir el rezago educativo en las zonas marginadas, desarrollo económico; sin embargo, esta reforma tiene sus propias características y es que en este sexenio se comenzó a hacer énfasis en los términos de “sociedad del conocimiento” que tiene por objetivo que el país:

[...]Cuenta con una población preparada para desempeñar eficazmente actividades productivas que le permitan acceder a un alto nivel de vida y que, a la vez, esa población esté constituida por las ciudadanas y los ciudadanos responsables, solidarios, participativos y críticos que una democracia moderna requiere. (S.E.P., 2001, p.6).

Este plan fue planeado a largo plazo, es decir, los frutos de este plan se verían reflejados en el año 2025 (P.N.D., 2001, p.21-22).

En el gobierno Foxista se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como un organismo autónomo descentralizado de la SEP y que tomaría un papel principal en las siguientes reformas.

Durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), el sello distintivo en materia educativa fue la *Alianza por la Calidad de la Educación* que buscaba la cobertura total de la educación básica en el país, además el gobierno federal buscaba:

[...]Impulsar una transformación por la calidad de la educación del Sistema Educativo Nacional. El objetivo central de la Alianza es propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la

educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema educativo nacional. (S.E.P., 2008, p. 5)

Una de las herramientas para lograr una calidad en la educación fue la prueba ENLACE. Dicha prueba en el 2008 se añadió una tercera asignatura a evaluar, es decir, además de español y Matemáticas se evaluó Ciencias Naturales. No obstante, dicha manera de evaluación fue criticada pues al tratarse de una prueba estándar, era muy imprecisa y poco fiable sobre los resultados por las condiciones económicas, geográficas y culturales del país.

Con el regreso del PRI a la silla presidencial, inmediatamente el presidente Enrique Peña Nieto (2012-actual), y su gabinete anunciaban algunas reformas estructurales para mover al país hacia un mejor porvenir. El 2 de diciembre firmó, junto con Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido Acción Nacional; Cristina Díaz Salazar, Presidenta Interina del Partido Revolucionario Institucional; y Jesús Zambrano Grijalva, Presidente del Partido de la Revolución Democrática y el Partido Verde Ecologista de México, el llamado *Pacto por México* que además de ser reformas sobre materia política, económica, la educativa trajo diversas opiniones y oposiciones. Dicha reforma tiene tres principales objetivos:

Instaurar el servicio profesional docente para que el ingreso al servicio docente y la promoción a funciones directivas o de supervisión en la educación básica y media superior sea mediante concursos de oposición. El Sistema de Información y Gestión Educativa en el que se contenga información recabada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante un censo educativo y se fortalece la autonomía de gestión de las escuelas y se establecen las escuelas de tiempo completo de forma gradual. Se reforma el artículo 3º Constitucional quedando de la siguiente manera:

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de

los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. (D.O.F., 2013).

Con el objetivo de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, en el 2013 se concreta la reforma educativa con la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que dotaban de autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, crear las leyes de servicio profesional docente y modificar la Ley General de Educación. El Presidente Peña Nieto argumenta que las tres iniciativas fueron consultadas con las fuerzas integrantes del Pacto por México, organizaciones sindicales y especialistas.

A mitad del sexenio Peñista, con el objetivo de implementar la Reforma Educativa, se designa a Aurelio Niño como titular de la SEP. Una de las figuras controversiales de la reforma puesto que su figura era vista como el abanderado priista para realizar el trabajo sucio en contra del magisterio; de sus acciones más controversiales fue el anuncio de los nuevos Planes y Programas de Estudio que se implementarían en el 2018 aunque no se tenían los oficiales, se lanzó a través de la Página web de la SEP tres documentos sobre la Nueva Propuesta:

- Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016 (S.E.P., 2016c)
- Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (S.E.P., 2016a)
- Fines de la Educación en el Siglo XXI (S.E.P., 2016b)

Sin embargo, fue a mediados del año 2017 cuando se presentaron los Planes y programas completos que se aplicarían para el periodo 2018-2019 en toda la República para preescolar, primer y segundo grado de primaria y primero de secundaria. Además, el Gobierno Federal ofrecerá a los docentes la capacitación para que la aplicación de estos programas se desarrolle de manera exitosa.

No obstante, existen opiniones diversas de diversos sectores de la población que están a favor y en contra de estos planes, sin embargo, como son documentos prácticamente recientes, es necesario leer y analizarlos para conocer si son nuevos como lo menciona el ex titular de la SEP y si es así, en qué se diferencia del plan actual.

En mi caso y para fines de mi trabajo de investigación, me centraré específicamente en la asignatura de Historia. Primeramente analizaré el Plan de Estudios 2011 que es el que se está implementando actualmente y aunque no es mi intención realizar un análisis riguroso, pues no es mi objetivo principal, realizaré una comparación modesta al final de la investigación de ambas.

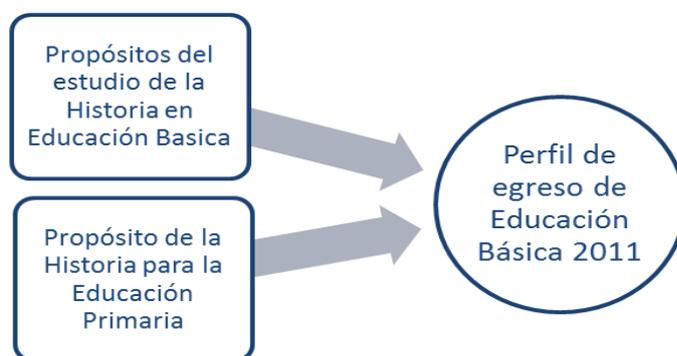
## **Capítulo II Análisis de la asignatura de historia plan 2011**

## Presentación.

Con la finalidad de descubrir la aportación de los contenidos de historia en la construcción del perfil de egreso 2011, indagué sobre la relación que existe entre el perfil de egreso de Educación Básica, los propósitos del estudio de la historia en Educación Básica y el propósito de la Historia para la Educación Primaria; así como en las competencias de los contenidos y el enfoque didáctico. Para ello dividí este análisis en dos niveles:

En el primer nivel analizo el currículum forma, es decir, el propio documento legítimo de la Secretaría de Educación Pública, es el currículum oficial. Dentro de este nivel de análisis hay dos categorías; en la primera analizo la congruencia entre el perfil de egreso de Educación Básica y los propósitos del estudio de la historia en Educación Básica así como con los propósitos de la historia en la educación primaria.

**Figura1:** Relación entre perfil de egreso 2011, propósitos del estudio de la historia en Educación Básica y el propósito de la Historia para la Educación Primaria.



En la segunda categoría indago sobre la relación entre las competencias de los contenidos en historia y los rasgos del perfil de egreso; después, el enfoque didáctico que se menciona en el plan de estudios 2011. Para lograr este cometido, describiré explícitamente los elementos a analizar con el propósito de poder hacer la correlación entre cada uno de los elementos curriculares.

En esta segunda categoría del análisis sobre el contenido y modelo didáctico, recorro a Plazola (2009) donde realiza un análisis de tres planes de

estudio de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional partiendo de lo general a lo particular, además, recorro a Serrano (1985) de quien específicamente me centraré en lo que denomina *Congruencia Interna* donde dice que:

*La referencia de la congruencia interna atañe a la búsqueda de la lógica interna de la propuesta curricular, interesaría para:*

a) *La secuencia, profundidad e integración de los contenidos, primero en relación a las áreas y después a su integración en el conjunto de la propuesta curricular. (p. 5)*

Sugiere además, comenzar por el análisis de los cursos para reconocer el conjunto de la organización curricular. Seguido de esto, existe una segunda fase a la que le llama *Estructura Formal de los cursos*, donde se refiere a la lectura detallada del programa del curso para localizar e identificar la presentación, los objetivos generales, las unidades y la bibliografía del curso. En este caso, analizaré los contenidos y el enfoque didáctico únicamente. En el segundo nivel, que será analizado en el siguiente capítulo, contrasto lo que el docente (sujeto que lleva a cabo el plan de estudios), dice sobre el currículum formal.

Ahora bien, la nomenclatura que utilizaré con el propósito de sintetizar las palabras claves. A continuación dejo las palabras clave con sus respectivas nomenclaturas.

**Tabla 2. Nomenclatura**

Nomenclatura	
Plan de Estudios de Educación Básica 2011	P.E.B. 2011
Perfil de Egreso Educación Básica	P.E.
Propósitos del estudio de la historia en Educación Básica	P.H.E.B.
Propósitos del estudio de la Historia para la educación primaria	P.H.E.P.

## 2.1 Primer nivel: Compendio

Como mencioné anteriormente, describiré la organización del Plan de estudios 2011 con el propósito de tener un panorama amplio sobre cómo se constituye el objeto a analizar. En la presentación del Plan de estudios 2011 se muestra un recuento social y político sobre la educación en México desde la promulgación de la constitución de 1917. Menciona de manera sintética la transformación social, demográfica, política y cultural. Se reconoce que, debido al incremento del saber científico en el mundo, es necesario actualizar el sistema educativo para que los ciudadanos mexicanos tengan las competencias para que logre integrarse al mundo global e interdependiente.

El primer capítulo *La reforma integral de la educación de la educación básica* habla sobre los antecedentes de esta reforma, los procesos históricos que acontecieron y que permitieron la concreción de la Reforma Integral de la Educación (RIEB); el proceso de la elaboración del currículo y el propósito.

El segundo capítulo *las características del plan de estudios 2011. Educación básica*, describe los elementos que dan sustento y justificación teórica al currículo. Dentro de este mismo capítulo se encuentran las competencias para la vida que todo estudiante debe desarrollar en su travesía por la educación básica y se describe el perfil de egreso de la educación básica. Se detalla el mapa curricular y su conformación: los estándares que guiaron a la construcción del plan, los campos de formación que lo integran, los marcos curriculares para la educación indígena al igual que los parámetros, la gestión para el desarrollo de Habilidades digitales. Por último se menciona en este mismo capítulo la gestión educativa y de los aprendizajes; finalmente, los estándares curriculares y aprendizajes esperados.

La educación básica según la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos declara:

**Artículo 3o.** Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá

educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. (Art. 3º ,2016<sup>b</sup>)

Durante la conformación del plan de estudios 2011, la constitución política antes de las reformas actuales enunciaba:

**Artículo 3º.** Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Distrito Federal y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria. (Art.3º, 2002a)

Es decir, la educación básica obligatoria comprendía hasta el nivel secundaria. El perfil de egreso tiene su antecedente durante la *Alianza para la calidad de la educación* el 15 de mayo del 2008 por el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE); lo que se pretendía lograr era que en el transcurso de la educación básica era el desarrollo de competencias y habilidades para elevar la calidad de la educación (S.E.P., 2011a). Para lograr esta integración de los tres niveles educativos, se diseñó un perfil de egreso que se desarrollaría durante la Educación Básica.

La Educación Básica, en sus tres niveles educativos, plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencias y que, al concluirla, los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten, por lo que promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen a lo largo del preescolar, la primaria y la secundaria, y que se reflejan en el Mapa curricular. (S.E.P., 2011<sup>a</sup>. p. 40)

El mapa curricular consta de cuatro campos de formación (Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, finalmente, Desarrollo personal y para la convivencia); está dividido por estándares curriculares *que corresponden, de manera*

*aproximada y progresiva, a ciertos rasgos o características clave del desarrollo cognitivo de los estudiantes.* (S.E.P. 2011<sup>a</sup>. p. 42) Dentro de los cuatro campos formativos está presente la Habilidad digital. sin embargo, a la nota de pie de página se muestra que las asignaturas de geografía e Historia de 4° a 6° favorecen aprendizajes de tecnología, a saber si se refiere a las habilidades digitales o si se trata de otro concepto referido a otras habilidades tecnológicas diferentes a las digitales. No encontré dato al respecto.

**Tabla 3.** Mapa Curricular de la Educación Básica 2011

Estándares Curriculares		
Periodo escolar	Grado escolar de corte	Edad aproximada
Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6 años
Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9 años
Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12 años
Cuarto	Tercer grado de secundaria	Entre 14 y 15 años

**Fuente:** S.E.P., 2011a, p. 41

Para los estándares curriculares se utiliza el concepto de “ciudadanía global”, concepto que no queda definido en el documento, no obstante, hace alusión al conocimiento común que debe tener el ciudadano mexicano para afrontar los retos del nuevo siglo (S.E.P.,2011a,p.25).

Sobre el mapa curricular, en el primer periodo escolar de los estándares curriculares que comprende el nivel preescolar de 1° a 3° consta de las siguientes asignaturas: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo físico y salud, Desarrollo personal y social y Expresión y apreciación artísticas. Sólo en el 3° aparece la segunda lengua del inglés. En el segundo periodo de los campos de formación para la Educación Básica que comprende de 1° a 3° de primaria consta de las siguientes asignaturas: Español , Segunda Lengua: Inglés, Matemáticas, Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, Ciencias Naturales, La Entidad donde Vivo, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística.

Se nota una menor carga en las asignaturas correspondientes al campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social. En el tercer periodo escolar de los estándares curriculares de 4° a 6° de primaria, comprende las siguientes asignaturas: Español, Segunda Lengua: Inglés, Matemáticas,

**Tabla: 4** Mapa Curricular de la Educación Básica 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES <sup>1</sup>	1 <sup>er</sup> PERIODO ESCOLAR	2 <sup>o</sup> PERIODO ESCOLAR	3 <sup>er</sup> PERIODO ESCOLAR	4 <sup>o</sup> PERIODO ESCOLAR	
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar	Primaria		Secundaria	
	1 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	1 <sup>o</sup>	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	2 <sup>o</sup>	4 <sup>o</sup>	5 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	
	3 <sup>o</sup>	6 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	3 <sup>o</sup>	
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Lenguaje y comunicación	Español		Español I, II y III	
	Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>	Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>		Segunda Lengua: Inglés I, II y III <sup>2</sup>	
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Pensamiento matemático	Matemáticas		Matemáticas I, II y III	
	Exploración y conocimiento del mundo	Ciencias Naturales <sup>3</sup>		Ciencias I (énfasis en Biología)	
	Desarrollo físico y salud	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad		Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
		La Entidad donde Vivo		Geografía <sup>3</sup>	Tecnología I, II y III
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social	Formación Cívica y Ética <sup>4</sup>		Geografía de México y del Mundo	
		Educación Física <sup>4</sup>		Historia I y II	
	Expresión y apreciación artísticas	Educación Artística <sup>4</sup>		Asignatura Estatal	Formación Cívica y Ética I y II
		Educación Física <sup>4</sup>		Tutoría	Educación Física I, II y III
<b>HABILIDADES DIGITALES</b>					
				Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	

FUENTE: S.E.P., 2011a, p.7

<sup>1</sup> Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.  
<sup>2</sup> Para los alumnos hablantes de lengua indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.  
<sup>3</sup> Favorecen aprendizajes de Tecnología.  
<sup>4</sup> Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

Ciencias Naturales, Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística. En el nivel primaria se nota una menor carga en las asignaturas correspondientes al campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social, es decir, la asignatura no es la misma en los 6 grados.

En el cuarto y último periodo escolar de los estándares curriculares de 1° a 3° de secundaria las asignaturas son: Español I, II y III, Segunda Lengua: Inglés I, II y III, Matemáticas I, II y III, Ciencias I (énfasis en Biología), Ciencias II (énfasis en Física), Ciencias III (énfasis en Química), Tecnología I, II y III, Geografía de México y del Mundo, Historia I y II, asignatura Estatal, Formación Cívica y Ética I y II, Tutoría, Educación Física I, II y III; Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales). Al igual que en nivel primaria, se nota una menor carga en las asignaturas correspondientes al campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social, es decir, se entiende que este campo tiene una menor carga en relación con los demás campos formativos.

Ahora bien, en cuanto a la carga horaria se habla del tiempo de primaria y secundaria en el P.E.B.2011 y se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla 5** Distribución del tiempo para primero y segundo grado de primaria tiempo completo

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE PRIMARIA TIEMPO COMPLETO		
ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Español	12.0	480
Segunda Lengua: Inglés	5.0	200
Matemáticas	9.0	360
Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	3.0	120
Formación Cívica y Ética	2.0	80
Educación Física	2.0	80
Educación Artística	2.0	80
TOTAL	35.0	1400

Fuente: S.E.P., 2011a, p.73

En esta tabla que muestra la distribución del tiempo de 1° y 2° grado de primaria se observa que el mayor tiempo destinado se le da a Español, seguido de Matemáticas y la segunda lengua: inglés, todas dentro del campo de formación de Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático. En este grado no existen contenidos específicos sobre la historia.

Por el contrario, en esta tabla se puede ver la distribución del tiempo a las asignaturas en tercer grado además de que existen contenidos históricos que el alumno cursará con el nombre de *La entidad donde vivo*, Cabe señalar que son de alguna manera unidos en una sola. En este grado de primaria, tanto los contenidos históricos como geografía tienen 4 horas a la semana contra 8.5 y 8 horas de español y matemáticas respectivamente.

**Tabla 6** Distribución del tiempo de trabajo tercer grado de primaria tiempo completo

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TERCER GRADO DE PRIMARIA TIEMPO COMPLETO		
ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Español	8.5	340
Segunda Lengua: Inglés	5.0	200
Matemáticas	7.5	300
Ciencias Naturales	4.0	160
La Entidad donde Vivo	4.0	160
Formación Cívica y Ética	2.0	80
Educación Física	2.0	80
Educación Artística	2.0	80
TOTAL	35.0	1400

**Fuente:** S.E.P., 2011<sup>a</sup>, p.73

Se observa que la asignatura de español tiene mayor jerarquía en horas, seguida de Matemáticas, siguiendo la Segunda Lengua: inglés. De hecho, se puede decir que en la educación primaria existe un mayor peso de preferencia a las asignaturas que probablemente aportan mayores habilidades al perfil de egreso.

**Tabla 7** Distribución del tiempo de trabajo para cuarto, quinto y sexto grados de primaria

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE PRIMARIA		
ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES MÍNIMAS	HORAS ANUALES MÍNIMAS
Español	6	240
Segunda Lengua: Inglés	2.5	100
Matemáticas	5	200
Ciencias Naturales	3	120
Geografía	1.5	60
Historia	1.5	60
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Física	1	40
Educación Artística	1	40
TOTAL	22.5	900

**Fuente:** S.E.P., 2011<sup>a</sup>, p.74

En cuanto a la distribución de 4°, 5° y 6° de primaria se sigue dando mayor peso a la asignatura de Español; esta vez se le da mayor tiempo destinado a Matemáticas seguida de las ciencias naturales en lugar de la segunda lengua: Inglés.

Para analizar la aportación de los contenidos de historia en cuanto a la construcción del perfil de egreso se reconocen los siguientes apartados en el plan que me permitirán dar cuenta de estas aportaciones, las cuales, para fines prácticos mostraré en tablas para una mejor exposición.

## 2.2 Primera categoría: Perfil de Egreso

El perfil de egreso nos permite ver cuál es el tipo de ciudadano que se desea formar. Este proyecto formativo responde a tendencias mundiales y necesidades específicas del país. El plan de estudios 2011 define el perfil de egreso como el que puntualiza *“el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria)”*. (S.E.P., 2011<sup>a</sup>, p.39)

Plantea los rasgos deseables que el alumno debe desarrollar al concluir la educación básica, es decir, en un periodo de 12 años que tarda en cursar la E.B. A través de esta formación, los estudiantes desarrollarán *competencias para la vida* que son habilidades, conocimientos, actitudes y valores. Los rasgos deseables del P.E.B.2011 son los siguientes:

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley. 40
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente. (S.E.P., 2011a, p.p. 39-40)

Las *competencias para la vida* movilizan las habilidades, conocimientos, valores y actitudes hacia la consecución de objetivos concretos; el P.E.B. 2011 justifica que el poseer conocimientos o habilidades no significa ser competente, se necesita movilizar los saberes en las situaciones requeridas. (S.E.P., 2011<sup>a</sup>,

p. 38). Las competencias para la vida están agrupadas en *Competencias para el aprendizaje permanente, Competencias para el manejo de la información, Competencias para el manejo de situaciones, Competencias para la convivencia y Competencias para la vida en sociedad.*

### **2.2.1 Relación entre el Perfil de Egreso y Propósitos de la Historia en Educación Primaria.**

En cuanto a los P.H.E.P., podemos observar que de P.H.E.P. *Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado.* Se relaciona con el inciso “C” del P.E. *c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.*

El inciso “d” del P.E. *d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos* tiene relación con *Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.* del .H.E.P.

Del mismo modo, el inciso del P.E. *e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.* Tiene su relación con H.E.P.: *Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.*

El inciso “F” del P.E. dice: *f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.* y esta a su vez tiene relación con *Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.*

El siguiente inciso del P.E. g) *Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos. Encuentra cierta relación con Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.*

Por último, del P.E., en el perfil de egreso i) *Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento la relación es con Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado.*

**Tabla 8** *Relación entre el Perfil de Egreso y los Propósitos de la Historia en Educación Primaria*

<b>1. Perfil egreso de la Educación Básica</b>	<b>3. Propósitos del estudio de la Historia para la educación primaria</b>
c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.	2.2 Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado.
d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.	2.1 Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.
e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.	2.4 Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.
f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.	2.3 Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.
g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por	2.4 Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.

lograr proyectos personales o colectivos.	
i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento	2.2 Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado

**Fuente:** Izquierda. SEP, 2011a, p. 39-40; Derecha. SEP, 2011c, p. 142.

De los 10 rasgos de los P. E., 6 se relacionan directamente con los 4 puntos de los P.H.E.P. que aportan a la conformación del P.E. un 60% de características.

### 2.2.2 Relación entre Perfil de Egreso y el Propósito de la Historia en Educación Básica.

Las aportaciones que la historia hace a la contribución del P.E.2011 son las siguientes. Para realizar esta relación hice una tabla donde del lado izquierdo coloqué las características del P.E. y del lado derecho las de los P.H.E.B.

**Tabla 9** *Relación entre Perfil de egreso de la Educación básica y los propósitos de la historia en la educación básica.*<sup>2</sup>

1. Perfil egreso de la Educación Básica	2. Propósitos del estudio de la historia en la Educación Básica
c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes	b) Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.
d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.	a) Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.  d) Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven.
g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la	c) Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.

<sup>2</sup> **Tabla 8:** La tabla mostrada fue un ejercicio de relaciones entre los rubros del perfil de egreso de la educación básica y los propósitos del estudio de la historia en la educación básica, por esta razón, los incisos faltantes no están incluido por no tener relación.

diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.	
--	--

**Fuente:** SEP, 2011a, p. 39-40; SEP, 2011c, p.141

No obstante, de las 10 características del perfil de egreso, sólo 3 de ellas se relacionan directamente con los propósitos de la Historia en la Educación Básica, es decir, la Historia en toda la Educación Básica aporta el 30% de rasgos del perfil de egreso. Es, decir, que gracias a la asignatura de historia en la educación básica, el P.E.2011.

### **2.3 Segunda categoría de análisis: Relación de las competencias de los contenidos con el perfil de egreso, modelo didáctico y contenidos.**

Comenzaré con la relación entre los contenidos de Historia y el P.E. Cabe destacar que la asignatura de Historia está en el campo de formación denominado *Exploración y comprensión del mundo natural y social*, los contenidos están agrupados en cinco bloques.

La asignatura de 3° de primaria se llama *La Entidad donde vivo* tiene los siguientes bloques: *Bloque I. Mi entidad y sus cambios, Bloque II. Los primeros habitantes de mi entidad, Bloque III. La Conquista, el Virreinato y la Independencia en mi entidad, Bloque IV. Mi entidad de 1821 a 1920 y Bloque V. Mi entidad de 1920 a principios del siglo XXI.* (S.E.P., 2011<sup>B</sup>, pp: 123-125) En el bloque 1 el contenido *Mi entidad ha cambiado con el tiempo* es el único que tiene una connotación histórica, los demás contenidos hacen alusión a temas relacionados con geografía.

En cuanto a las competencias, la asignatura presenta competencias vinculadas con el estudio del espacio geográfico y del tiempo histórico, es decir, estas competencias, según lo que se lee en el P.E.B. 2011, es que se irán desarrollando durante la Educación Básica.

Las competencias a desarrollar en este grado son:

- Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico
- Manejo de información geográfica e histórica
- Aprecio de la diversidad natural y cultural

La asignatura de Historia del 4° de primaria está dividida en los siguientes bloques: *Bloque I. Poblamiento de América al inicio de la agricultura, Bloque II. Mesoamérica, Bloque III. El encuentro de América y Europa, Bloque IV. La formación de una nueva sociedad: El Virreinato de Nueva España y Bloque V. El camino a la Independencia.* (S.E.P., 2011<sup>c</sup>, pp. 156-160) Las competencias a desarrollar en Historia de 4° grado que se favorecen son:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

La asignatura de Historia en 5° grado de primaria consta de los siguientes bloques: *Bloque I. Los primeros años de vida independiente, Bloque II. De la Reforma a la República Restaurada, Bloque III. Del Porfiriato a la Revolución Mexicana, Bloque IV. De los caudillos a las instituciones (1920-1982) y Bloque V. México al final del siglo XX y los albores del XXI.* (S.E.P., 2011<sup>d</sup>, pp.158-162)

De las competencias que se favorecen son las siguientes:

- Comprensión del tiempo y del espacio histórico
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Por último, el 6° de primaria tiene por bloques: *Bloque I. La prehistoria. De los primeros seres humanos a las primeras sociedades urbanas, Bloque II. Las civilizaciones agrícolas de Oriente y las civilizaciones del Mediterráneo, Bloque III. Las civilizaciones mesoamericanas y andinas, Bloque IV. La Edad Media en Europa y el acontecer de Oriente en esta época y Bloque V. Inicios de la Edad Moderna.* (S.E.P., 2011<sup>e</sup>, pp. 158-162) Las competencias favorecidas son:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos

- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

**Tabla 10** *Relación de las competencias favorecidas por grado en Historia y rasgos del Perfil de Egreso de Educación Básica 2011*

Grado	Competencias favorecidas de Historia	Rasgos Perfil de Egreso
3	Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico	No encontré alguna relación directa
	Manejo de información geográfica e histórica	c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
	Aprecio de la diversidad natural y cultural	f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
4	Comprensión del tiempo y del espacio históricos	d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
	Manejo de información histórica	c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
	Formación de una conciencia histórica para la convivencia	f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
5	Comprensión del tiempo y del espacio histórico	d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
	Manejo de información histórica	c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
	Formación de una conciencia histórica para la convivencia	f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
	Comprensión del tiempo y del espacio históricos	d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos,

6		financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
	Manejo de información histórica	c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
	Formación de una conciencia histórica para la convivencia	f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.

**Fuente:** SEP, 2011a, p. 39-40 , SEP, 2011b, c, d, e.

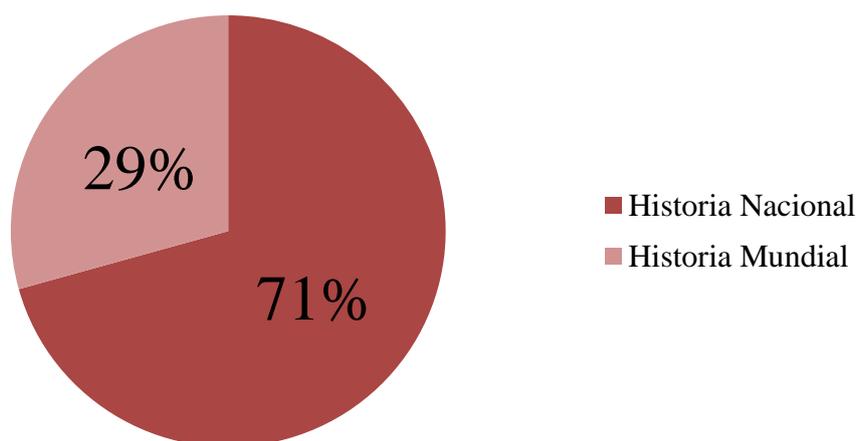
La relación encontrada en este análisis es que la asignatura de historia de 3° a 6° de primaria, contribuye al Perfil de Egreso de la Educación Básica en tres rasgos:

- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.

Es decir, según el P.E.B. 2011, la asignatura de Historia de 3° a 6 de primaria contribuye directamente a la conformación de tres rasgos del P.E

En cuanto a los contenidos mostrados en los Planes de estudio de cada grado de primaria, es decir, de tercer a sexto, podemos ver que se le da un mayor peso a los contenidos que tienen que ver con la Historia nacional. Existen en total de 150 contenidos de 3° a 6° de primaria en Historia, de los cuales 106 son contenidos sobre la Historia Nacional de México y el resto de los 44 contenidos son de la Historia Mundial.

**Gráfica 1** Porcentaje de contenidos de Historia de 3° a 6° de primaria.



La segunda es que esta distribución de contenidos tiene relación con las razones de ser del P.E.:

El Plan de estudios 2011. Educación Básica es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal. (S.E.P. a, 2011, p. 25)

Es decir, se busca que el futuro ciudadano sea un ser que forma parte de una identidad, una nación y que esto implica que debe formarse para servir a la sociedad donde nació con las habilidades y competencias que habrá desarrollado en la Educación Básica pero además, que sea un sujeto que aunque pertenece a un espacio geográfico, se reconozca como un ciudadano universal.

En cuanto al enfoque didáctico de 3° de primaria se pretende reconocer características naturales, sociales, culturales, económicas y políticas del contexto del alumno. (S.E.P., 2011). El enfoque habla de dos conceptos fundamentales:

**Espacio Geográfico** que se define como el espacio socialmente construido, percibido, vivido, y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos a lo largo del tiempo.(S.E.P. a, 2011, p.113) Se trabaja de manera gradual, es decir, se parte de lo particular a lo general.

**Tiempo Histórico** que es la concepción que se tiene del devenir del ser humano, permite entender cómo el pasado y el presente de las sociedades se relacionan con nuestra vida y el mundo que nos rodea.

El enfoque didáctico de esta asignatura en este grado tiene el sentido formativo que elimine las actividades de memorización de datos pues no son significativos para los alumnos más bien se busca una comprensión por parte de los alumnos. El aprendizaje debe estar centrado en el alumno para que los contenidos le sean interesantes. Los recursos que el P.E.B. 2011 recomienda a los docentes con el propósito de favorecer el aprendizaje de los alumnos son los siguientes:

- Imágenes
- Líneas de tiempo
- Mapas
- Gráficas
- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Visitas y recorridos
- Proyecto

El enfoque didáctico para 4°, 5° y 6° de primaria busca que la Historia sea formativa, para ello se necesita evitar la memorización como parte del método de enseñanza para abrir paso a la comprensión temporal y espacial de acontecimientos. Además, busca que la Historia relacione los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. El P.E.B. 2011 busca que el docente de resignifique la asignatura *con énfasis en el cómo y no en el qué enseñar* (S.E.P., 2011<sup>c</sup>, p.14) Sin embargo, en mi opinión, creo que el discurso planteado sobre el tema de la memorización se puede malinterpretar puesto que puede entenderse como dejar de lado que memoricen ciertos eventos con

la premisa que la memorización es algo negativo en el proceso de aprendizaje; sin embargo, Balderas, Ramírez y Bermúdez (2004) hablan sobre la relevancia de la memoria en la educación:

La mayoría de los neurofisiólogos aceptan que el aprendizaje es el proceso por medio del cual adquirimos nuevos conocimientos acerca de los eventos del mundo, y la memoria se refiere a los procesos mediante los cuales retenemos y evocamos dichos conocimientos (p. 944)

Es decir, no es que la memorización, o sea, ocuparse en memorizar ciertos conocimientos implique un método antipedagógico, sino que no debe ser el método en sí en el aula. Pero, no se puede negar el hecho que memorizar nos permite recuperar información y almacenarla.

En seguida, sobre los recursos didácticos, se busca que el docente recurra a diversos recursos y estrategias didácticas para estimular la imaginación y la creatividad de los alumnos, además, se pretende que la Historia debe llevar a los alumnos a interesarse por el pasado, fortalecer actitudes y calores, desarrollar la comunicación oral y escrita que les permita desarrollar un pensamiento claro.

De los recursos didácticos que le sugiere el P.E.B. 2011 son:

- Líneas del tiempo
- Objetos
- Imágenes
- Fuentes escritas
- Fuentes orales
- Mapas
- Gráficas y estadísticas
- Esquemas
- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Museos
- Sitios y monumentos históricos

Considero que los recursos didácticos son opciones viables y pueden dar resultados positivos, sin embargo, creo que hoy en día, se pueden recurrir a otros recursos que aunque no estén en el Plan de Estudios. Ejemplo, hay canales en Youtube<sup>3</sup> donde la Historia se presenta con imágenes y/o animaciones que son de corte cómica sin dejar de lado el aprendizaje. Podría ser una opción interesante el que los alumnos puedan incluso, producir material a través de redes sociales porque es lo que tienen al alcance y saben usar.

---

<sup>3</sup> YouTube es un sitio de internet que permite subir videos musicales, videoblogs, películas y diversos recursos audiovisuales. Página: <https://www.youtube.com>

### **Capítulo III. La opinión de los maestros**

## Presentación.

Después de haber analizado la aportación de los contenidos de historia del P.E.B. 2011 al desarrollo y cumplimiento del perfil de egreso y de ese modo conformar si se logra dibujar con claridad el tipo de ciudadano que se desea formar, en este capítulo continúo con el segundo nivel de análisis que trata en realizar un contraste entre los resultados obtenidos en el primer nivel de análisis curricular realizado en el capítulo anterior, con la opinión de algunos maestros en cuanto al P.E.B. 2011.

En la elaboración del cuestionario decidí que debía ser de doble entrada porque así sería más fácil ordenar las preguntas por categorías y valores; llamo *categorías* a las secciones específicas del P.E.B.2011 que se les presenta a los docentes, por ejemplo, en la primera sección se encuentra la categoría *1.Perfil de egreso de educación básica 2011*, y está conformada precisamente con los rasgos que se describen en el P.E.B. 2011; en cuanto a los *valores*, son las características que definen la opción que mejor representa la opinión del docente, ejemplo, del ítem 1.2 el docente debe elegir si considera que es viable, pertinente y adecuado. El tipo de ítems formuladas fueron cerradas porque como parámetros utilicé los propósitos y objetivos que marca el P.E.B. 2011 y evitar otras respuestas que fueran ambiguas además de que las respuestas son precisas y se requeriría un menor tiempo para procesarlas.

El cuestionario inicia con la explicación del propósito por la que solicita la opinión de los maestros:

Conocer la opinión sobre los rasgos del perfil de egreso 2011 de la educación básica, contenidos del programa de estudios de la materia de Historia en educación primaria y su enfoque didáctico teniendo como base su experiencia docente, para determinar la pertinencia y viabilidad entre propósitos y contenidos establecidos en el programa de estudios. (Anexo 1, p. 1)

El cuestionario está organizado en cuatro secciones: el perfil de egreso, los propósitos de la historia en primaria, los propósitos de la historia en la

educación básica y el enfoque didáctico propuesto a los docentes (ver anexo 1). Las categorías están construidas a partir del P.E.B. 2011, retomé aspectos de este documento para conocer la opinión de los maestros respecto a la asignatura de historia. Las categorías resultan relevantes porque precisamente, estas definen de manera específica qué partes del P.E.B. 2011 necesito conocer lo que los maestros opinan. La primera sección se construyó a partir de la categoría *1. Perfil de egreso de educación básica 2011* y está conformada con 10 ítems que son los rasgos del perfil de egreso de la educación básica; en la segunda sección, la categoría es *2. Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Primaria* y 4 ítems corresponden a cada propósito de la categoría; para la tercera sección se elaboraron 4 ítems sobre la categoría *3. Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica*; y finalmente, la cuarta sección trata sobre el enfoque didáctico pero esta cuarta sección está dividida en dos categorías. La primera parte contiene 11 ítems sobre los recursos didácticos que el P.E.2011 le sugiere al docente utilizar; la segunda categoría consta de 7 ítems y una columna donde se les indica a los docentes que, con base en su experiencia, indiquen qué recursos didácticos permite lograr las habilidades que describe el P.E. 2011. Cada ítem tiene tres indicadores que sirven para definir si cada rasgo de la categoría es viable, pertinente o adecuado.

- Viabilidad entendida que es posible según las cualidades del quehacer educativo en las aulas escolares,
- Pertinencia, es decir, que es oportuno de las condiciones socioeconómicas del entorno social local o nacional
- Adecuado o sea, que resulta conveniente a las características específicas de los alumnos.

Después me formulé varias preguntas para realizar el cuestionario: ¿a cuántos maestros sería aplicado?, ¿cómo seleccionaría la muestra representativa? Estas cuestiones me permitieron hablar con mi asesora quien me sugirió tomar una asesoría con el Dr. Armando Badillo, profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, que tiene una amplia experiencia sobre asuntos estadísticos aplicados a la investigación en ciencias sociales. Fue

necesario elaborar el instrumento en varias sesiones con mi asesora y en conjunto con otros compañeros que estaban realizando cuestionarios para sus investigaciones; en conjunto en cuanto a la redacción de los ítems planteados así como los verbos correctos a través de la taxonomía de Bloom y Marzano.

Debido al tiempo que disponía, así como los recursos y acceso a escuelas fuera de la Ciudad de México, por esta razón, me planté la necesidad de diseñar un directorio de las escuelas primarias públicas de la Ciudad de México en línea (S.E.P.D.F., 2017). Decidí seleccionar cinco escuelas por delegación y de esas cinco escuelas encuestar a tres maestros, en total serían 80 escuelas y 240 maestros. Para la selección de las escuelas recurrí a una selección de muestra aleatoria simple recurriendo a un software en línea<sup>4</sup> para determinar las escuelas muestra en donde aplicaría el cuestionario.

Con la autorización de la UPN, entregué un oficio de solicitud de ingreso a una muestra de 240 maestros, para lo cual se seleccionaron 5 escuelas de cada delegación en la oficina de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF) para obtener los permisos de ingreso a las escuelas seleccionadas. Sin embargo, el proceso requirió más tiempo del contemplado. Este trámite se realizó en el mes de junio para que en el mes de julio pudiéramos ingresar a las escuelas y solicitar a los directores de las escuelas que me permitieran encuestar a tres docentes para conocer su opinión sobre el P.E.B. 2011 específicamente en la asignatura de historia para realizarlo antes de las vacaciones de verano del 2017. Después de dos meses me fue negado el ingreso.

La segunda alternativa fue a través de docentes egresados de la UPN; y gracias a ellos se entregaron 100 cuestionario se entregó en un total de 6 escuelas en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan en la ciudad de México y en Ecatepec del Estado de México. Durante la entrega de los cuestionarios se acordó un mes para la devolución, sin embargo, el sismo del 19 de septiembre del 2017 retrasó este proceso; las escuelas primarias

---

<sup>4</sup>Consultado en: <https://numero-aleatorio.com/generadores/>

suspendieron labores aproximadamente dos meses incluso algunas aún no operaban con normalidad; todo esto complicó aún más la devolución de los cuestionarios pues los maestros estaban más ocupados en recuperar el tiempo y avanzar en sus clases, que en contestar un cuestionario que si bien al inicio les interesó, después de algún tiempo ya ni se acordaban.

De esos 100 cuestionarios sólo recuperé 5, no obstante la maestra Plazola buscó el apoyo con sus alumnos de los cursos de licenciatura a quienes se les pidió de manera voluntaria que aplicaran el cuestionario en sus escuelas de origen; con esta técnica de bola de nieve, se logró aplicar 58 cuestionarios. los maestros a quienes se les entregó el cuestionario, proceden de escuelas primarias de las delegaciones Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Coyoacán y en el Estado de México en los municipios Huixquilucan, Ecatepec y Chalco. En total, la muestra lograda fue de 63 cuestionarios que regresaron para mi investigación.

Para el procesamiento de las respuestas elaboré una base de datos que, al igual que el cuestionario, lo diseñé de dos entradas en la cual, cada una tiene los indicadores de contribuye, viabilidad y coherencia. En cada indicador vacié el número de respuestas correspondientes de cada ítem, ejemplo:

**Tabla 11.** Ejemplo de captura de datos

Contribuye		1. Perfil de egreso de educación básica 2011	Viable		Pertinente		Adecuado	
SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
35	26	1.1 Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.	32	29	41	17	27	29

**Fuente:** Anexo 1

En este ejemplo, en el indicador de contribuye, 35 docentes dijeron que la historia sí contribuye elementos para el desarrollo de este rasgo del perfil de egreso, mientras que 25 docentes indicaron que no. Lo que da un resultado de 61 docentes y eso quiere decir que dos maestros no respondieron este ítem.

De esta manera es que realicé la base de datos dividiendo por supuesto, cada categoría.

Por todo lo anterior, recurrí como estrategia teórica a la dimensión del currículum vivido de los maestros. El P.E.B. 2011 es el documento oficial de la S.E.P., en él se encuentran las asignaturas, los objetivos, propósitos, enfoques pedagógicos que se han de enseñar en las escuelas de educación básica a nivel nacional, es decir, lo que algunos autores llaman *currículum formal* (Johnson, 1986 en Kemmis 1988, p. 28), no obstante, algunos otros autores utilizan el término currículum vivido que es el “conjunto de experiencias vividas, en una situación, compuesta de personas, objetos y conocimientos que interactúan entre sí de acuerdo con ciertos procesos” (Connelly y Clandinin, 1988, en Bolívar, 1999:32) y de ello reportaron en los cuestionarios, es decir, el conjunto de saberes, experiencias imprevistas, situaciones que no corresponden al currículum formal, capital cultural del maestro y del grupo en el contexto mismo; por esto, consulté a los maestros que son ellos quienes aplican los planes de estudio y por ende, son quienes pueden dar una opinión si los diferentes propósitos, objetivos a lograr que plantea el P.E.B. en la asignatura de historia se pueden lograr o no y en qué medida consideran su logro.

### **3.1 Sobre el currículo vivido; el perfil de egreso**

Para la interpretación de las respuestas, explicaré cuales fueron los resultados obtenidos en cada categoría así como el número de docentes que respondió de acuerdo a cada indicador. Lo que busco en estas respuestas es conocer lo que los docentes opinan sobre los propósitos, recursos didácticos que el plan de estudios les sugiere y lo que se pretende lograr con el estudio de la historia así como las aportaciones de esta asignatura a los rasgos del Perfil de egreso 2011.

Esta primera categoría consta de 10 ítems que son los rasgos del perfil de egreso. Los resultados obtenidos en la primera categoría *1. Perfil de egreso de educación básica 2011* en el primer ítem *1.1 Utiliza el lenguaje materno, oral*

*y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés*, arrojan que de los 63 docentes, 35 de ellos afirman que la historia SI aporta elementos para el cumplimiento de este rasgo; 26 de ellos dicen que no y dos de ellos no respondieron. En ese mismo ítem, los resultados sobre los indicadores fueron:

El indicador de *viable* es decir, que los docentes consideran que es posible que este primer rasgo sea posible de lograr, es que 32 consideran que sí es viable mientras que un 29 de ellos no lo cree así; solo dos docentes no respondieron este indicador. En cuanto al indicador *pertinente*, 41 docentes dice que sí es oportuno de acuerdo con las condiciones sociales del entorno, mientras que 17 cree lo contrario y 5 maestros no respondieron a este indicador. Sobre si es *adecuado* de acuerdo a los alumnos que tiene, 29 de ellos dice que no lo es, en contraste, 27 de ellos cree que sí es adecuado. Ocho no respondieron a este indicador. Este es el indicador que tuvo una proporción casi pareja en las respuestas. Los docentes no creen que este rasgo del perfil de egreso sea adecuado para los alumnos que tienen en su grupo.

Sobre el ítem *1.2 Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista*, solo 19 de los 63 maestros considera que la historia no contribuye en nada a este rasgo del perfil de egreso, mientras que el 41 de ellos cree que la enseñanza de la historia aporta elementos para el logro de este rasgo, es decir, que la historia permite desarrollar habilidades como argumentar, razonar, formular preguntas, emitir juicios, y demás habilidades descritas en este rasgo.

En cuanto a la viabilidad, 40 docentes creen que sí es posible que este rasgo se logre con las condiciones de sus aulas y su entorno, no así los 18 restantes que no lo consideran viable. Prácticamente los docentes encuestados

consideran que este rasgo es pertinente según las condiciones socioeconómicas del entorno, o sea, que este rasgo no habría problema en que los alumnos de sus escuelas adquirieran las habilidades descritas en este rasgo. Por último, 38 docentes dijeron que también es adecuado de lograr con las características de sus alumnos.

50 maestros consideran que la historia sí aporta elementos para el logro del rasgo *1.3 Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes*, mientras que 11 de ellos no lo cree así y los restantes dos no respondieron. Además, 46 de ellos considera que se puede lograr este rasgo de acuerdo con las características del quehacer educativo dentro de las aulas, o sea, es viable. 13 maestros dijo no es viable de lograr y cuatro docentes no dieron respuesta.

De acuerdo a 48 profesores, *1.4 Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos*, la historia permite realizar interpretaciones y a su vez, explicar procesos diversos para la toma de decisiones. Por otra parte, 10 docentes no ven cómo la historia aporta elementos para el logro de este rasgo del perfil de egreso y a su vez, cinco docentes no respondieron este ítem. Sólo 13 docentes no están de acuerdo en que este rasgo es viable de lograr, no así 43 docentes que afirman lo contrario, que es viable de lograr.

El quinto ítem, *1.5 Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley*, es favorecido con la enseñanza de la historia, según 51 maestros, la historia contribuye directamente al logro de estas acciones, mientras que 5 profesores no creen que la historia contribuya a este rasgo y 7 profesores no emitieron respuesta para este ítem. En cuanto a la viabilidad del logro de este rasgo, 42 docentes creen que es viable que se logre, contrario a esta opinión, 13 maestros no creen en la viabilidad de este rasgo y el resto, 8 maestros, no contestaron. La pertinencia de este rasgo, según las condiciones socioeconómicas del entorno social de su localidad es de un 68% de

aprobación, esto es, que de los 63 docentes, 43 de ellos afirman que sí es pertinente, mientras que 9 maestros no están de acuerdo con la afirmación; solo 5 de los 63 maestros no respondieron a este ítem. Igualmente, la mayoría de los docentes creen que este rasgo sí es adecuado de lograr con las características de sus alumnos, esto es, 40 afirman que si es adecuado, 12 opinan lo contrario, y en esta ocasión, 11 no respondieron.

*1.6 Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística*, 49 maestros consideran que la historia contribuye al desarrollo de este rasgo, 8 de ellos no lo consideran así y 6 docentes no respondieron. 18 docentes no creen que este rasgo sea viable de lograr, sin embargo, 36 docentes opinan que sí es viable el desarrollo de este rasgo y mientras tanto, 9 no contestaron. 43 de estos profesores valoraron que este rasgo es pertinente de lograr, opuesto a esto, 11 de ellos no lo ven así y 9 de ellos no emitieron respuesta alguna. Por último, 37 profesores han considerado que este rasgo del perfil de egreso sí es adecuado de lograr con sus alumnos, 16 opinan lo contrario y de los 63 maestros, solo 9 no respondieron.

Sobre el aspecto: *1.7 Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos*, 39 profesores consideran que conocer, valorar, el saber trabajar de manera colaborativa, además de respetar y apreciar capacidades de los demás, son habilidades y destrezas que la enseñanza y estudio de la historia contribuye a la conformación de este rasgo, opuesto a esto, 18 maestros no reconocen que la historia pueda aportar elementos para el desarrollo de este rasgo. Teniendo esto en cuenta, 43 afirman que las habilidades descritas en este rasgo son viables de lograr, no así 15 maestros que valoraron que no es viable este rasgo; así mismo, son 43 profesores que consideraron que es pertinente el logro del mismo rasgo, excepto 9 docentes que no lo consideran pertinente. En esta ocasión, 11 docentes no respondieron a este valor. Por otra parte, 43

docentes consideran que este rasgo es pertinente, en contraste con los 12 docentes que no lo consideran así y 8 docentes no respondieron.

Sobre el rasgo del perfil de egreso *1.8 Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable*, 39 profesores reconocen que las características de este rasgo hay aportaciones de la historia, es decir, que a través de los contenidos de esta asignatura, el alumno puede promover el cuidado de la salud y del ambiente, sin embargo, 20 de ellos opina que la historia en nada contribuye a lograr este rasgo mientras que 4 docentes no respondieron. Siguiendo con las respuestas, 42 docentes están de acuerdo en que este rasgo que promueve los cuidados de la salud y del ambiente es viable de lograr, en cambio, 15 maestros no encuentran que este rasgo sea viable de lograr en las cualidades del ejercicio educativo de sus aulas, mientras que 6 docentes decidieron no responder. En cuanto a la pertinencia, es decir, que sea congruente de que se logre tomando en cuenta las condiciones sociales tanto de la escuela como del país, 47 de los maestros convienen en que sí es pertinente el logro de este rasgo, no así 7 docentes que difieren de esta respuesta mientras que los 9 restantes no respondieron. Finalmente, 8 docentes consideran que este rasgo no es adecuado de lograr dadas las características de sus alumnos y opuesto a esta respuesta, 47 de los maestros señaló que sí es adecuado de lograr pues consideran que las características de sus alumnos lo permiten; mientras que 8 docentes no respondieron.

Este rasgo del perfil de egreso *1.9 Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento*, 46 maestros suponen que la historia de alguna manera contribuye a la conformación de este rasgo, mientras que 12 difiere de esta afirmación y solo 5 maestros prefirieron no dar respuesta. 41 docentes expresaron que este rasgo es viable de lograr en comparación con 13 maestros que no lo consideran viable de realizar. Del mismo modo, 41 docentes también consideran que este rasgo es pertinente mientras que 11 maestros en esta ocasión, opina lo contrario, que no es pertinente y de los 63 docentes que se les dio el cuestionario, 11 de ellos no respondió este valor. Del último valor, que

es adecuado, 39 docentes dijeron que sí lo es, es decir, que este rasgo se puede lograr desarrollar en sus alumnos; opuesto a esto, 17 docentes consideran que este rasgo no es en lo absoluto adecuado para sus alumnos.

Por último, el décimo rasgo *1.10 Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente*, 41 docentes han afirmado que la historia aporta elementos para el logro de este rasgo del perfil de egreso mientras que 17 no lo considera de esa manera y 5 docentes no respondió. 28 docentes consideraron que este rasgo sí es viable de lograr y casi en la misma proporción, 25 docentes lo consideran inviable de lograr, por otro lado, 10 docentes no emitieron respuesta. Mientras que 37 docentes han considerado pertinente este rasgo a lograr, 16 que no lo cree así, y 10 no respondieron este valor. Finalmente, 32 docentes consideran que este rasgo es adecuado en comparación con los 23 docentes que no lo considera de esa manera y solo 8 docentes no respondieron. Sin embargo, realizando un contraste sobre la opinión de los docentes con el análisis del capítulo anterior, he encontrado algunas contradicciones.

En primer lugar, en cuanto a que la Historia aporta elementos para el cumplimiento de los rasgos del P.E.2011, se debe considerar que los propósitos de la historia tienen dos niveles que son los propósitos de la historia en primaria y la otra en la educación básica. Esto significa que la historia debería aportar ciertas habilidades o destrezas que marca el P.E.B. 2011. La opinión de los docentes es que esta asignatura aporta elementos a cada uno de los diez rasgos del P.E.B.2011 pero contrastando con cada nivel de los propósitos de la historia, esto no es congruente. Comenzaré con los Propósitos de la Historia en primaria.

### **3.2 Resultados sobre los propósitos de la Historia en la Educación Básica.**

Esta categoría está compuesta por 4 ítems que son los propósitos expuestos en el P.E.B.2011 (p.141) y tienen que ver con las habilidades y destrezas que el estudio de la historia en la educación básica aporta a los alumnos de primaria de todo el país. Esta categoría está dividida en los

indicadores de *coherencia* y *viabilidad*, a diferencia de la primera categoría del perfil de egreso, esta categoría permite a los docentes emitir una respuesta con una frecuencia que permite valorar el grado de su opinión. Por ejemplo, en el indicador de *viabilidad* hay cuatro tipos de grados para elegir enumeradas del 1 al 4 donde 4 representa muy viable, 3 viable, 2 poco viable, 1 nada viable; igualmente para el indicador de *coherente*. En esta sección por *coherencia* me refiero a que existe una lógica entre los propósitos de la historia en la educación básica y los rasgos del perfil de egreso.

El primer aspecto *3.1 Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo*, 5 docentes opinaron que no es nada coherente que este propósito se concrete en la educación básica, 8 también consideraron que es poco coherente, no así 33 docentes que opinaron que este propósito es coherente y 20 de ellos consideró que es muy coherente. En cuanto a la viabilidad de este propósito en la educación básica, solo un docente consideró que no es nada viable, 11 dijeron que es poco viable, 23 profesores dijeron que es viable, por su parte, 26 docentes afirmaron que es muy viable.

Sobre el *3.2 Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos*, 3 maestros consideraron que no es coherente, 11 contestaron que es poco coherente, mientras que 26 docentes consideran que es coherente y los restantes 26 lo consideran muy coherente; En cuanto a la viabilidad, un docente declaró que no es para nada viable, 19 lo consideraron poco viable, contrastado con estas respuestas, fueron 31 profesores que opinaron que es viable y 13 de ellos lo consideró muy viable.

Cuatro docentes consideraron que el siguiente propósito, *3.3 Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural* no es coherente que se logre concretar en la educación básica mientras que 3 opinan que es poco coherente, mientras que 26 de ellos afirman que es coherente y 36 opinaron que es muy coherente; sobre la viabilidad, 23 docentes consideraron

que es muy viable y otros 24 opinaron que es viable, opuesto a estas opiniones, 16 lo consideraron poco viable y otros 4 nada viable.

Por último el propósito 3.4 *Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven*, 5 profesores están de acuerdo en que es coherente este propósito, igualmente 22 docentes lo consideran coherente mientras que 12 dijeron que es poco coherente y 5 respondieron que no es coherente. Sobre el valor de viabilidad, 6 maestros dijeron que no es nada viable este propósito de logro en la educación básica, otros 16 docentes dijeron que lo es poco, 27 docentes lo consideraron viable y 14 respondieron que es muy viable.

Es necesario notar que en los diez rasgos del perfil de egreso, la mayoría de las respuestas se inclinan que la historia sí contribuye a todos los rasgos del perfil de egreso, igualmente, en todos los valores, un gran número de docentes respondió que sí son viables, pertinentes y adecuados. Sin embargo, en el análisis del capítulo dos hice una relación entre el perfil de egreso 2011 y los propósitos de la historia en la educación básica (p.51); en este análisis comparé los rasgos que según los P.H.E.B. se deben lograr y si estos de alguna manera aportan elementos para conformar el perfil de egreso. Los resultados de dicho análisis dieron como resultado que de los P.H.E.B. solo tienen relación con tres rasgos del P.E.2011:

- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes,
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos, y finalmente,
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos. (Véase tabla 8).

Es decir, que los docentes en su mayoría consideran, por ejemplo, que rasgos como *Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como*

*condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable*, son retroalimentados por asignaturas como la historia; no he encontrado coherencia en esta afirmación. De hecho, los restantes rasgos son ajenos a esta disciplina.

### **3.3 La opinión de los docentes sobre los propósitos de la Historia en Primaria.**

Esta categoría está compuesta por 4 ítems que son los propósitos expuestos en el P.E.B.2011 (p. 141) y tienen que ver con las habilidades y destrezas que el estudio de la historia en primaria aporta a los alumnos de todo el país. Esta categoría está dividida en los indicadores de coherencia y viabilidad como en la anterior categoría. En esta sección por coherencia me refiero a que existe una lógica entre los propósitos de la historia en la educación básica y los rasgos del perfil de egreso.

Sobre el propósito *2.1 Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo*, 5 docentes consideran que no es en nada coherente que la historia permita el desarrollo de este propósito, 7 docentes consideran que es poco coherente, 26 docentes consideraron que es coherente que la historia logre concretar estos propósitos y 25 maestros consideran que es muy coherente. Es decir, 51 docentes de 63 considera que los propósitos de la historia en primaria permiten desarrollar estas habilidades.

En cuanto a la viabilidad, 7 docentes consideran que este propósito no es viable de concretar, 3 creen que es poco viable de lograr, mientras que la mayoría de los docentes opinaron que es viable el logro de este propósito, esto son 30 maestros en comparación con los 23 maestros que lo consideraron muy viable, es decir que no existen inconvenientes para la concreción de este propósito de la historia en primaria.

Ahora bien, respecto al propósito *2.2 Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder preguntas sobre el*

*pasado*, son tres maestros los que opinan que no existe coherencia en cuanto a que se logre este propósito, de igual manera, 8 docentes dijeron que es poco coherente, contrario a esto, 30 docentes consideraron que es coherente que este propósito se pueda concretar, mientras que 24 docentes consideraron que es muy coherente. Igualmente, 4 docentes consideran que no existe viabilidad de este propósito con las cualidades de la educación en las aulas, también 13 maestros lo consideran poco viable, opuesto a estas opiniones, 31 docentes lo consideran viable y 20 de ellos asume que es muy viable.

En cuanto al 2.3 *Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural*, 5 maestros respondieron que no es nada coherente como 4 docentes dijeron simplemente que es poco coherente, sin embargo, hubieron 28 docentes que lo consideran coherente y otros 26 que este propósito es muy viable. Sobre si es viable este propósito, 20 docentes consideraron que es muy viable, seguido de 22 docentes que lo consideran solo viable, 18 contestó que es poco viable y 3 opinaron que es nada viable.

El último propósito 2.4 *Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad*, en esta ocasión, la mayoría consideró que es muy coherente de lograr este propósito con 32 docentes afirmándolo, mientras 18 de ellos solo lo considera coherente, por otra parte, 9 opinó que es poco coherente y solo 4 no lo considera para nada coherente. En cuanto a la viabilidad se trata, 4 docentes no creen que se viable este propósito y 11 docentes lo considera poco viable, mientras que 26 maestros dijo que es coherente y finalmente 22 docentes lo considera muy viable.

De acuerdo con el análisis del capítulo anterior, de los cuatro propósitos de la Historia en la Educación Primaria aportan elementos a seis rasgos del P.E.B.2011; pero en todos casos, la mayoría de los docentes dijeron que estos propósitos de la historia sí aportaban a la conformación de los rasgos del P.E.B 2011. Como ejemplo, el ítem 1.1 del cuestionario sobre el Perfil de Egreso, se muestra el primer rasgo de este: *Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales*

*y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.* De los 63 docentes que respondieron, el 65% de ellos afirmó que la historia aportaba elementos para el desarrollo de este rasgo del P.E.B.2011 sin embargo, ni en los P.H.P. ni en P.H.E.B. se relacionan o no existen argumentos para decir que la historia permitirá desarrollar estas habilidades. ¿Cómo podría el estudio de la historia promover la comunicación básica en inglés? o bien, el siguiente rasgo del P.E.B. 2011 dice: *1.2 Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista,* 41 de 63 maestros igualmente, consideró que la historia sí aporta elementos para su desarrollo. Contrario a esto, no hallé relación o coherencia de que la historia permita desarrollar estas habilidades pero los docentes, o su mayoría, dice que sí se logran.

### **3.4 ¿Qué opinan los docentes sobre el enfoque didáctico?**

En cuanto a esta sección, está conformada por dos categorías. La primera categoría se le indica al docente que marque con qué frecuencia ha utilizado los recursos didácticos que el libro de texto le sugiere para los contenidos de historia. Para determinar la frecuencia se explicó que **MF** equivale a Muy frecuente, **R** equivale a regularmente, **PF** equivale a Poco frecuente y **NF** equivale a Nada frecuente.

El primer recurso didáctico *4.1.1 Líneas del tiempo y esquemas cronológicos*, solo respondieron 31 docentes de los cuales 16 dijeron que muy frecuentemente recurren a utilizar este recurso y los 15 restantes regularmente los utilizan. Es decir, que menos de la mitad respondió para este recurso didáctico.

El siguiente recurso *4.1.2 Objetos: son réplicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista*, 17 docentes lo utilizan muy frecuentemente mientras que 30 regularmente utilizan

objetos como recurso; 15 docentes poco frecuentan utilizarlos y solo un maestro no lo utiliza.

*4.1.3 Imágenes. Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos,* son muy frecuentemente utilizada por 30 docentes y regularmente utilizada por otros 23, mientras que es poco frecuente utilizada por 8 docentes y no lo es por 2 maestros.

En cuanto a *4.1.4 Fuentes escritas* es muy frecuente el uso de estos recursos ya que 40 docentes respondieron utilizarlo muy frecuentemente y 20 que regularmente lo hacen, mientras que solo 3 docentes poco lo frecuentan y ningún docente dijo no recurrir a este recurso.

El recurso *4.1.5 Fuentes orales. Los mitos, leyendas y tradiciones,* es muy frecuentemente utilizada por 28 docentes, otros 25 lo utilizan regularmente y el resto lo utiliza de manera poco frecuente.

El utilizar *4.1.6 Mapas* como recurso didáctico es muy frecuentemente utilizado por 32 docentes y regularmente es usado por 25 maestros mientras que es poco frecuentemente usado por 5 maestros y solo un docente no lo utiliza.

El utilizar *4.1.7 Gráficas y estadísticas* es muy frecuente para 10 maestros y para 28 maestros lo utilizan regularmente; 16 lo usan de manera poco frecuente y 9 no suelen utilizarlas como recurso.

Los *4.1.8 Esquemas,* son nada frecuentes para 2 docentes y para 9 son poco frecuente mientras que 24 maestros regularmente ocupan los esquemas como apoyo didáctico para algún contenido y 28 docentes muy frecuentemente lo utilizan.

En cuanto al uso de *4.1.9 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC),* 21 docentes respondieron que muy frecuentemente utilizan las TIC como recurso didáctico mientras que 22 de ellos dice que

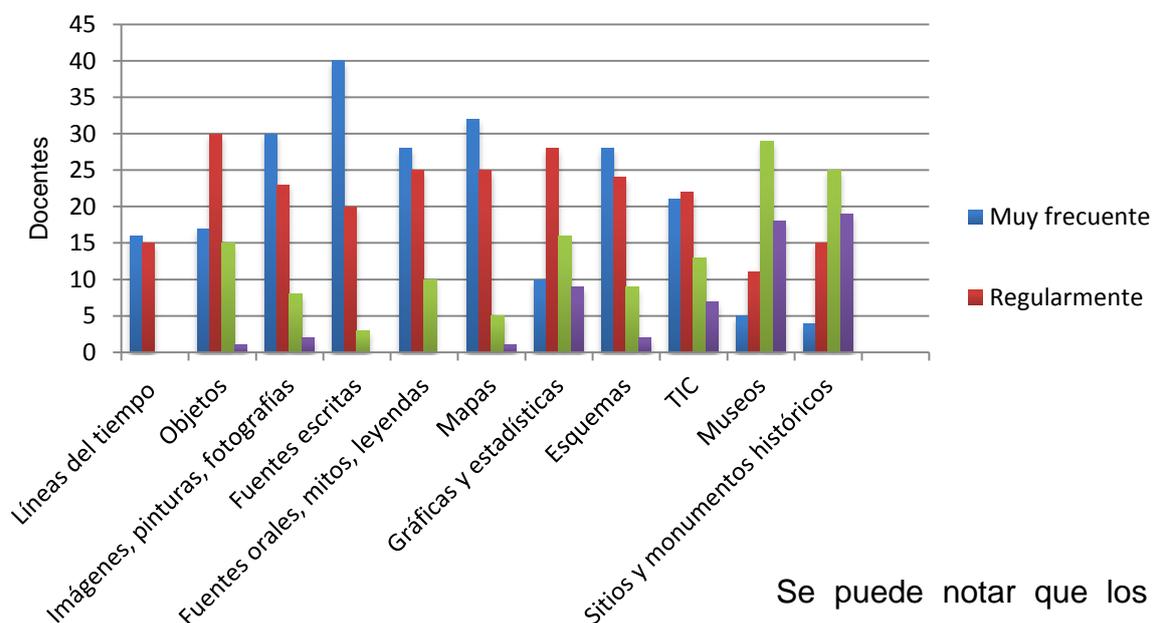
regularmente lo hace, no obstante, 13 docentes respondieron que con poca frecuencia han utilizado estos recursos y otros 7 no lo utilizan.

Sobre las salidas a 4.1.10 Museos, los maestros solo 5 dijeron que es un recurso muy frecuente y 11 dijeron que regularmente mandan a sus alumnos a algún museo, sin embargo, 29 docentes contestaron que es poco frecuente que utilicen los museos como recurso didáctico y 18 afirmaron que no utilizan los museos para apoyarse sobre un tema.

Finalmente, 4.1.11 Sitios y monumentos históricos. Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etc. solo 4 docentes dijo que es muy frecuente realizar visitas a estos sitios y 15 dijeron que regularmente salen a hacer visitas como apoyo de aprendizaje, por otra parte, 25 maestros dijeron que es poco frecuente recurrir a este tipo de lugares y 19 maestros dijeron que es nada frecuente que se apoyen en esta sugerencia del libro de texto como recurso didáctico.

Es de notar que en esta categoría, casi todos los recursos didácticos que el libro de texto le sugiere al docente utilizar los utiliza de manera o muy frecuente o bien, regularmente, son pocos los casos donde son nada o poco frecuente que los utilizan como es el caso de los recursos que implican una responsabilidad por parte del maestro y de la escuela misma porque optar por un recurso que implique sacar a los alumnos de las aulas puesto que puede ser considerando de riesgo, además, los trámites que deberán pedir los docentes sería otro problema a la hora de elegir el recurso que se quiere utilizar. En la siguiente gráfica muestro la frecuencia con que los docentes utilizan los recursos sugeridos para tener un mejor panorama sobre las respuestas de los maestros.

**Gráfica 2. Frecuencia de uso de recursos didácticos.**



Se puede notar que los recursos didácticos más frecuentes de los docentes son aquellos que no requieren salir de las aulas. De igual manera, se puede apreciar que los dos últimos recursos como museos y visitas a sitios históricos son las únicas opciones que en su mayoría son poco o nada frecuente.

### 3.5 Enfoque didáctico para la enseñanza de la historia

En la última sección del cuestionario, se les pidió a los docentes que de acuerdo a su experiencia y según el foque didáctico de tercero a sexto grado de primaria donde se sugieren las ocho cualidades concentradas en el cuadro siguiente, eligieran la viabilidad (posibilidad y comodidad) de su desarrollo en las clases de historia; donde los indicadores de las respuestas fueron: 1 es Muy viable, 2 equivale a poco viable y 3 equivale a nada viable.

Comenzando por 4.2.1 *Además de privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omite la exposición exclusiva, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva*, trece docentes dijeron que esta cualidad es posible de realizar en la educación primaria, mientras que 41 maestros afirmaron que esto es poco viable, es decir, que el enfoque didáctico que se presenta en el P.E.B.2011 en historia, no posibilita el total de las habilidades y

cualidades, quizá algunas de ellas pero no todas. Por último, 10 docentes dijeron que esto no es viable, es decir, no se puede lograr.

El punto *4.2.2 Implementa diversas estrategias que posibiliten a los alumnos desarrollar la habilidad de aprender a aprender*, 35 docentes afirmaron que esta habilidad de aprender a aprender es posible de lograr, por otra parte, 11 docentes opinan que es poco viable lograrlo y 17 de ellos opinó que no es posible lograr esta habilidad en sus alumnos.

El *4.2.3 Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje*, la mayoría de los docentes, esto son 35, dijeron que este punto es posible de lograrlo, esto significa que más de la mitad de los maestros procura conocer las características de sus alumnos y su contexto inmediato y de esa manera, elegir la didáctica para que sus alumnos puedan aprender de la mejor manera los contenidos de historia: Sin embargo, 12 docentes dijeron que lograr conocer a sus alumnos y sus características es poco posible y otros 17 dijeron que esto no es posible.

Sobre el punto *4.2.4 Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas*, esta habilidad de recuperación de ideas, al menos 31 maestros dijeron que si es posible lograrlo mientras que 13 de ellos creen que es poco posible y finalmente 17 maestros dijeron que no es posible recuperar las ideas previas de los alumnos y así corregir o profundizar en esas ideas.

31 docentes afirmaron que es posible *Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicas y significativas que representen retos o la solución de problemas*, es decir, que a través de recursos didácticos se puede lograr que el alumno tenga interés en la materia y a su vez, resuelvan problemáticas planteadas por el maestro; 18 docentes opinaron que no es muy viable lograr despertar el interés del alumno aun utilizando algún recurso didáctico para ello y finalmente, 15 docentes

opinaron que es imposible lograr el interés del alumno por la historia aun utilizando recursos didácticos.

Por el punto *4.2.6 Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.*, 32 docentes creen que es posible lograr desarrollar las actitudes y valores que permitan una convivencia en el aula (como lo dice uno de los propósitos de la historia en primaria), por otra parte, 14 docentes opinaron que no es muy viable lograr estas actitudes y 16 de ellos todavía opinaron que no es viable, es decir, que no creen que sea posible lograr estas actitudes en sus alumnos.

Finalmente, *4.2.7 Considerar, en la planeación de actividades de aprendizaje, el tiempo destinado para el estudio de la historia*, 29 docentes dijeron que sí es posible hacer esta consideración en sus planeaciones, mientras que 26 de ellos dijeron que es poco posible hacer esta consideración y 14 de ellos opinaron que no es posible considerar el tiempo de historia a sus planeaciones de actividades.

**Capítulo IV. Nuevo modelo educativo 2016. Breve análisis.**

## **Presentación.**

Este capítulo tiene como finalidad conocer, indagar y comparar este nuevo Plan de estudios con el 2011 para conocer si existen diferencias sustanciales en cuanto a los contenidos de historia en primaria y algunas propuestas didácticas que se le sugieren al docente.

Comenzaré contrastando los principios pedagógicos de ambos planes de estudio para reconocer las diferencias y semejanzas; después, realizaré una breve comparación en cuanto a los contenidos del plan 2016.

Este capítulo fue analizado a partir de los cuatro documentos que la S.E.P. publicó en la página oficial: Nueva Propuesta curricular 2016, Modelo educativo para la educación obligatoria, Los fines de la educación en el siglo XXI, Los contenidos de la educación básica 2016. Es relevante notar que los documentos del P.E.2016 se publicaron paulatinamente a lo largo del sexenio de Peña Nieto. Cuando comencé esta investigación, solo se encontraban estos documentos, sin embargo, en fechas recientes han publicado documentos, infografías, acciones de implementación del nuevo modelo, videos que hacen, en mi opinión, que sea un modelo lleno de confusiones y dudas en cuanto a su idea de mejorar la calidad educativa.

Este nuevo modelo está compuesto por tres componentes curriculares: Aprendizajes claves, Desarrollo personal y social y por último, autonomía curricular.

Cada uno de estos componentes está dividido tanto por asignaturas como áreas y ámbitos a cubrir. La lógica de los Aprendizajes claves es que cada uno de estos aprendizajes se aprenda en cada grado y de acuerdo a cada materia.

Dentro del componente curricular *desarrollo personal y social* está dividido en tres áreas que tienen como finalidad el desarrollo corporal, salud, artístico, creativo y emocional. Este último es una de las novedades que resaltaron más. Y finalmente, la llamada *Autonomía curricular* que permitirá a

los docentes prestar mayor tiempo a contenidos o áreas que según su criterio, deben ser reforzados para adquirir los aprendizajes claves, sin embargo esta autonomía curricular depende de igual manera de los lineamientos de la S.E.P. y que los docentes deben seguir.

#### 4.1 Principios pedagógicos.

En seguida, muestro una tabla donde expongo los principios pedagógicos de ambos planes de estudio para una posterior comparación de ambos.

**Tabla 12** Comparativa de planes de estudio

<b>COMPARATIVA DE PLANES DE ESTUDIO EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA</b>	
<b>TERCER GRADO DE PRIMARIA</b>	
2011	2016
Enfoque por competencias	Enfoque socio constructivista
<b>PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS</b> 1.1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje. 1.2. Planificar para potenciar el aprendizaje 1.3. Generar ambientes de aprendizaje 1.4. trabajar en colaboración para construir el aprendizaje 1.5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados 1.6. usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje 1.7. evaluar para aprender 1.8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad 1.9. incorporar temas de relevancia social 1.10. renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela 1.11. reorientar el liderazgo 1.12. la tutoría y la asesoría académica a la escuela	<b>PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS</b> 1. Enfocarse en el proceso de aprendizaje 2. Tener en cuenta los saberes previos del alumno 3. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado 4. Reconocer la naturaleza social del conocimiento 5. Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante 6. Favorecer la cultura del aprendizaje 7. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje 8. Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal 9. Promover la relación interdisciplinaria 10. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación 11. Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas 12. Modelar el aprendizaje 13. Mostrar interés por los intereses de sus alumnos 14. Revalorizar y redefinir la función del docente

**Fuente:** S.E.P., 2011a, p. 26-37; S.E.P., 2016c, p. 43-50.

Los principios pedagógicos que sustentan los planes de estudio esbozan un panorama general sobre los propósitos y alcances a los que desea llegar un

plan educativo. Tanto el P.E. 2011 y 2016 comparten algunos principios que han sido modificados y remplazados por otros.

El P.E. 2011 está realizado por competencias; el currículo fue diseñado para integrar los tres niveles básicos (preescolar, primaria y secundaria), logrando una coherencia en los tres niveles y una secuencia de aprendizajes llamados competencias para la vida que *deberán desarrollarse en los tres niveles de educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.* (S.E.P., 2011, p.38).

El enfoque del P.E.2016 utiliza conceptos del socioconstructivismo de Vigotsky, tales como *Andamiaje, Zona de desarrollo próximo* (S.E.P., 2010, p.48), aunque no define en ninguna parte a lo que se refiere. También, en *¿cómo y con quién se aprende? la pedagogía la naturaleza de los aprendizajes*, se sustenta con la ciencia cognitiva que *es el estudio de la cognición de manera integrada a través de disciplinas teóricas y empíricas, como lo son: Filosofía, Psicología, Lingüística, Antropología, Neurociencias y Ciencias de la Computación.* (UNAM, 2017).

Un aspecto a destacar de este modelo es que dentro del currículum se encuentra un componente curricular llamado *educación socioemocional* que se definen como:

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y

rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida. (S.E.P., 2016a, p.48)

En el principio 3 promueve el uso de la metodología por *aprendizaje situado*, concepto de la teoría vigotskyana y que *los teóricos de la cognición situada parten de la premisa de que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza.* (Díaz, 2003).

El P.E. 2011 el principio 1.5 *Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados*, es evidente que no estaría en el 2016 porque está sustentado en la naturaleza del Plan que es por competencia. Estas competencias movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada (S.E.P., 2011a, p.38)

A diferencia de P.E. 2016, no hay algún principio que hable sobre el uso de materiales didácticos para facilitar los aprendizajes como sí lo expresa el 2011. Considero que este plan de estudios dejó de lado el

El P.E. 2011 marca el octavo principio pedagógico la inclusión de la diversidad, algo que el 2016 no lo expresa en un solo principio, pues en más de un principio habla de incluir el contexto del alumno para lograr los aprendizajes esperados. Por ejemplo, el en 2016, en el principio 3 habla que el profesor deberá hacer que el estudiante pueda aprender de manera cercana a la realidad de acuerdo a su contexto y cultura.

## 4.2 Presentación y propósitos de la Historia en primaria.

El estudio de la historia en la educación primaria comienza a partir del tercer grado; es en este grado donde el alumno comienza a tener contacto con esta disciplina aunque no se especializa en su totalidad en contenidos sobre historia sino que existe una relación entre esta disciplina y el estudio de la geografía ya que *se busca promover el reconocimiento y respeto de los derechos y dignidad de las personas, y fortalecer en ellos su sentido de pertenencia, identidad regional y nacional. Todo ello contribuye a su formación como ciudadanos* (S.E.P., 2016d, p. 134).

La primera asignatura con contenidos históricos se *titulan Mi entidad Diversidad cultural, histórica y geográfica* por parte del P.E.B.2011 y por la Nueva propuesta educativa *La entidad donde vivo*. Si bien, me parece que ambos planes abordan la parte socio histórica con títulos parecidos y que, de primer momento, parece que la similitud en ambos grados seguirá siendo el mismo. Ambos retoman lo geográfico y lo histórico para adentrar a los alumnos al tema. El P.E. 2011 refiere a que esta asignatura permitirá a los alumnos a entender el contexto inmediato del lugar donde viven, retomando sus experiencias previas, mientras que el plan 2016, además de estudiar el espacio geográfico de su entidad y los hechos históricos, busca que los alumnos identifiquen *la diversidad y los cambios de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio donde viven*.

Ambos planes son similares en sus primeros tres puntos de presentación, sin embargo, en nuevo plan trata de hondar en cuestiones sobre la identidad de los alumnos con sus entidades y país pero, al igual que el plan 2011, buscar formar un ciudadano que participe en la identificación y participación social. En la siguiente tabla expongo las presentaciones donde se justifican las contribuciones y relevancia de esta asignatura en este tercer grado de primaria.

**Tabla 13** Comparaciones de la presentación de la asignatura de historia en los planes de estudio 2011 y 2016

La entidad donde vivo.	Mi entidad <b>Diversidad cultural, histórica y geográfica.</b>
<p>Para continuar con el estudio del espacio geográfico y del tiempo histórico y favorecer el desarrollo de las competencias, la asignatura de La Entidad donde Vivo presenta de manera integrada propósitos, enfoque y orientaciones. La Entidad donde Vivo contribuye a la formación integral de los alumnos de tercer grado para interactuar en diferentes contextos y situaciones de su vida diaria. Por ello, toma en cuenta características, intereses y necesidades de los niños de este grado escolar, sus conocimientos previos y experiencias cotidianas del lugar donde viven, así como sus procesos de aprendizaje desde una visión que considera su desarrollo cognitivo y socioafectivo.</p>	<p>En esta asignatura los alumnos estudian las características geográficas de su entidad, así como los principales procesos y hechos históricos acontecidos en ella. Asimismo, reconocen la diversidad y los cambios de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio donde viven, a partir de analizar las relaciones que los seres humanos han establecido entre sí y con su espacio a lo largo del tiempo. Con el conocimiento de la historia y la geografía, así como de la construcción de ciudadanía en la entidad donde viven los alumnos, se busca promover el reconocimiento y respeto de los derechos y dignidad de las personas, y fortalecer en ellos su sentido de pertenencia, identidad regional y nacional. Todo ello contribuye a su formación como ciudadanos; para que participen de manera informada, responsable y comprometida; aprecien la diversidad; valoren el cuidado personal, el del ambiente y el del patrimonio natural y cultural, y se impliquen en acciones para la prevención de desastres. En esta Propuesta curricular se presentan los lineamientos generales sobre los Ejes y Temas de la asignatura. La contextualización específica para cada uno de los 32 casos la realizará la SEP en concurrencia con las Secretarías de Educación estatales, como lo marca la Ley General de Educación en su Artículo 14.</p>

**Fuente:** S.E.P., 2011b, p. 109; S.E.P., 2016c, p. 134.

En cuanto a los propósitos se refiere, ambos planes comparten básicamente los mismos propósitos, sólo el P.E. 2016 añade, o pienso, que solo enfatiza que el alumno reconozca su entidad, autoridades y que se vea como un ciudadano participativo.

Tanto en el plan 2011 y 2016, los tres primeros objetivos son idénticos, sólo cambia la redacción pero el fin es el mismo, sin embargo, el 2016 integra el tema de los derechos de los niños, el reconocimiento de autoridades y reforzar la identidad del ciudadano valorando la cultura de su entidad, es decir,

redactaron tres propósitos más al anterior; resaltan el propósito de formar ciudadanos identificados con su contexto inmediato.

**Tabla 14.** *Comparativa de los propósitos de la asignatura La entidad donde vivo P.E.B. 2011 Y Mi identidad P.E.B 2016*

PROPÓSITOS 2011	PROPÓSITOS 2016
<p>En este grado se pretende que los alumnos sean capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar temporal y espacialmente características del territorio y de la vida cotidiana de los habitantes de la entidad a lo largo del tiempo.</li> <li>• Emplear fuentes para conocer las características, los cambios y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de la entidad.</li> <li>• Participar en el cuidado y la conservación del ambiente, así como respetar y valorar el patrimonio natural y cultural de la entidad.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar en el espacio y en el tiempo las características del paisaje y la vida cotidiana de los habitantes en su entidad.</li> <li>2. Seleccionar, organizar y utilizar fuentes para conocer las características, los cambios y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de su entidad a lo largo del tiempo.</li> <li>3. Participar en el cuidado del ambiente, así como en la prevención de desastres en su entidad.</li> <li>4. Relacionar las necesidades básicas de la población infantil en su entidad, con los derechos que las garantizan y las instituciones que los protegen, para el bienestar personal y colectivo.</li> <li>5. Reconocer que las autoridades de los municipios y su entidad deben contribuir a satisfacer las necesidades básicas y a la aplicación imparcial de las normas para favorecer la convivencia.</li> <li>6. Valorar la diversidad y el patrimonio natural y cultural de su entidad para fortalecer la identidad nacional y estatal.</li> </ol>

**Fuente:** S.E.P., 2011b, p. 111; S.E.P., 2016c, p. 135.

El P.E.2011 y 2016 comparten similitudes, por ejemplo, ambos hablan del enfoque didáctico que promueve la movilización de integrada de aprendizajes y saberes; ambos usan conceptos como Tiempo histórico, espacio geográfico, que darán, en ambos planes, el sentido de pertenencia del alumno y la construcción de la ciudadanía. En el P.E. 2016 incluye el estudio de los derechos humanos y las instituciones.

**Tabla 15.** *Comparativa de los enfoques didácticos P.E. 2011 Y 2016*

<b>ENFOQUE DIDÁCTICO 2011</b>	<b>ENFOQUE DIDÁCTICO 2016</b>
<p>Con el estudio de la entidad, a partir del tiempo histórico y el espacio geográfico, los niños reconocen las condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas que caracterizan el espacio donde viven y cómo han cambiado a partir de las relaciones que los seres humanos han establecido con su medio a lo largo del tiempo, con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional. Todo ello contribuye a su formación como ciudadanos para que participen de manera informada en la valoración y el cuidado del ambiente, del patrimonio natural y cultural, así como en la prevención de desastres. El trabajo escolar se centra en la movilización integrada de conceptos, habilidades y actitudes relacionados con el conocimiento de la entidad donde viven, por medio del espacio geográfico y del tiempo histórico.</p>	<p>Se centra en la movilización integrada de conceptos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo integral de los alumnos y el conocimiento de la entidad donde viven, con base en el espacio geográfico, el tiempo histórico y la construcción de ciudadanía, se motiva a los alumnos para que formulen interrogantes y explicaciones que les ayuden a interpretar y representar la vida cotidiana y las características del territorio de su entidad a lo largo del tiempo.</p> <p>Durante los primeros grados, los alumnos aprendieron del lugar donde viven y sus componentes a partir de una perspectiva general, con énfasis en reconocer quiénes son, cómo son, dónde se ubican y cuál es el significado de su historia personal y de la comunidad. En el tercer grado, los alumnos transitan hacia la comprensión integrada del espacio, pues además de caracterizar y diferenciar sus componentes (naturales, sociales, culturales, económicos y políticos), reconocen su distribución espacial e identifican algunas de las relaciones que se establecen entre ellos. Respecto al concepto de tiempo histórico se continúa con las nociones de cambio y permanencia en la naturaleza y la sociedad de su entidad en diferentes épocas por medio del estudio de la vida cotidiana, entendida como la forma de vida de las personas de una sociedad en un momento histórico determinado. Asimismo, los derechos humanos constituyen otro referente de esta asignatura, pues es fundamental que los alumnos se asuman titulares de derechos, aprendan a identificarlos y conozcan que se incluyen en las leyes nacionales y estatales, que</p>

	<p>los confronten con situaciones cotidianas y conozcan las instituciones que los protegen.</p> <p>Promueve el reconocimiento y el respeto de la diversidad, el patrimonio natural y cultural que las sociedades del pasado han dejado en el presente, porque son la base de una cultura política democrática.</p>
--	--

**Fuente:** S.E.P., 2011b, p. 113; S.E.P., 2016d, p136.

El P.E.2011 y 2016 comparten similitudes, por ejemplo, ambos hablan del enfoque didáctico que promueve la movilización de integrada de aprendizajes y saberes; ambos usan conceptos como Tiempo histórico, espacio geográfico, que darán, en ambos planes, el sentido de pertenencia del alumno y la construcción de la ciudadanía. En el P.E. 2016 incluye el estudio de los derechos humanos y las instituciones. Es necesario notar que el objetivo de este enfoque didáctico es que el alumno tenga un sentido de pertenencia, es decir, que se sepa ciudadano mexicano a través del estudio de su entorno local y nacional. Es evidente que se busca formar a un ciudadano que se sepa perteneciente a México y que se identifique con el patrimonio ambiental e histórico. Igualmente, en el enfoque del plan 2016 se refiere prácticamente lo mismo que en 2011, sin embargo, es interesante notar que se enuncia que a través de la historia y su estudio en primaria, el alumno estará construyendo su ciudadanía teniendo como base el Estado mexicano que garantiza sus derechos humanos y que deberán aprender a convivir en sociedad y que cuentan con instituciones que protege sus derechos.

### **4.3 Contenidos.**

Sobre los contenidos sobre Historia en el P.E.2016 aún no se han dado a conocer oficialmente, puedo tener un acercamiento a los objetivos de los contenidos; se presentan por ejes y temas. En el caso de tercer grado de primaria los contenidos son basados en tres ejes (que son conceptos utilizados para este campo de formación): *Historia de la entidad, Espacio geográfico y ciudadanía y derechos*. A diferencia del P.E.B. 2011 que estaba organizado en

bloques que definía los aprendizajes esperados, esta nueva propuesta se guía por ejes que muestran los temas y que estos definen los contenidos.

**Tabla 16** (Izquierda) *Ejes de los contenidos* y **Tabla 20** (Derecha) *Bloques de contenidos*

Eje	Tema	Contenidos
Historia de la entidad	De los primeros pobladores al presente	
Espacio geográfico	Territorio de la entidad	
Ciudadanía y derechos	Democracia y ciudadanía en la entidad	

<b>Bloque 1. Mi identidad</b>	
Competencias que se favorecen	
Aprendizajes esperados	Contenidos

**Fuente:** (Izquierda) S.E.P. 2016d; (Derecha) S.E.P., 2011b.

A diferencia del P.E. 2011, este nuevo modelo tiene como propósito, no ser un plan de estudios con mucho contenido, sin ser exhaustivos, sólo se busca ser descriptivo con ciertos hechos para los alumnos conozcan la realidad de los hechos y que diferencien de los que creen que sucedió, esto para formar en los alumnos un pensamiento racional y crítico de los acontecimientos. (S.E.P. 2016b, p. 113) Es decir, que se busca que el contenido sea menos profundo y que el alumno sea capaz de “aprender a aprender” por su propia cuenta.

En las siguientes tablas, están expuestos los contenidos y su organización de acuerdo al P.E.2016 para tener un mejor panorama de los contenidos. Del curso de tercer grado los contenidos son los siguientes:

**Tabla 17. Contenidos de tercer grado de primaria**

Eje	Tema	Primaria
		3° Grado
Historia de la entidad	De los primeros pobladores al presente	.Reconocer la diversidad cultural e histórica de la entidad .Describir características de la historia de la vida cotidiana en la entidad
Espacio Geográfico	Territorio de la entidad	.Identificar la ubicación y las características geográficas de la entidad .Enunciar los retos para cuidar el ambiente y prevenir desastres en la entidad
ciudadanía y derechos	Democracia y ciudadanía en la entidad	.Reconocer los derechos de la niñez y su protección en la entidad .Explicar la función de la autoridad en el municipio y la entidad, y la atención de necesidades básicas

Fuente: S.E.P., 2016d, p. 137

Para los grados de 4° a 6° no se maneja por tema sino por periodos; el objetivo de estos tres grados es el de conocer, analizar y explicar críticamente los hechos y procesos históricos que han dado forma a la sociedad actual (SEP, 2016, p.140).

Durante los periodos de 4° y 5° los periodos comprenden desde los pueblos prehispánicos hasta el México independiente, es decir, dos grados dedicados a la historia nacional, que va de acuerdo con el propósito del P.E.2016 que busca formar un ciudadano que participe tanto en su entidad como en el país y que se identifique con su país.

**Tabla 18. Contenidos de cuarto grado de primaria**

Eje	Periodo	Primaria
		4° Grado
Historia de México	Pueblos originarios	. Explicar las características del poblamiento de América .Comparar características y rasgos comunes de las culturas mesoamericanas .Reconocer las aportaciones y los retos de los pueblos indígenas en la actualidad
	Conquista y virreinato	.Explicar los viajes de exploración europeos y las necesidades comerciales de Europa .Conocer características de la conquista de México-Tenochtitlan .Explicar las características del proceso de colonización española y la conformación de una nueva sociedad y cultura .Describir las características de la organización social y política del virreinato de Nueva España .Explicar los cambios en el paisaje a partir de las nuevas actividades económicas .Describir las aportaciones culturales de indígenas, españoles, africanos y asiáticos

Fuente: S.E.P., 2016d, p. 141

Del quinto grado de primaria, se establecen las bases históricas para la comprensión de la conformación del México actual; comprende tres periodos históricos Independencia, Porfiriato y revolución, por último, México moderno. De hecho, en lo que respecta al P.E.E.B. 2011, este último abarca la Reforma y la conformación de las instituciones después de la revolución mexicana, es decir, los contenidos propuestos para este grado son prácticamente los mismos, sin sufrir alguna modificación, salvo la enseñanza de los dos acontecimientos mencionados.

**Tabla 19** *Contenidos de quinto grado de primaria*

Eje	Periodo	Primaria
		5° Grado
Historia de México	México Independiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Explicar el inicio y desarrollo del movimiento de Independencia.</li> <li>.Reconocer la importancia del pensamiento de Morelos</li> <li>.Describir la situación económica, las luchas internas y la vida cotidiana en las primeras décadas de vida independiente</li> <li>.Debatir sobre las nuevas formas de gobierno: federalismo, centralismo y dictadura ante las amenazas extranjeras de España, Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América</li> <li>.Comparar las características del pensamiento liberal y conservador en el contexto de la Guerra de Reforma, el Segundo Imperio y la República Restaurada</li> <li>.Reconocer la importancia de la herencia liberal del siglo XIX y los cambios en la cultura y la vida cotidiana en la segunda mitad del siglo XIX</li> <li>.Describir las características del Porfiriato</li> <li>.Explicar las causas de la Revolución Mexicana y las propuestas de los caudillos revolucionarios</li> <li>.Reconocer las garantías sociales en la Constitución de 1917 y el legado de la cultura revolucionaria</li> </ul>
	Porfiriato y Revolución	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Describir las características del Porfiriato</li> <li>.Explicar las causas de la Revolución Mexicana y las propuestas de los caudillos revolucionarios</li> <li>.Reconocer las garantías sociales en la Constitución de 1917 y el legado de la cultura revolucionaria</li> </ul>
México Moderno		<ul style="list-style-type: none"> <li>.Explicar las características del nuevo Estado</li> <li>.Explicar la importancia de las acciones del gobierno de Cárdenas y la institucionalización del Estado</li> <li>.Explicar la estabilidad, el crecimiento económico y las características de la política exterior: 1940-1958</li> <li>.Argumentar sobre el desarrollo de la clase media, la industrialización y el crecimiento urbano</li> <li>.Analizar los desajustes económicos y sociales del México contemporáneo y la respuesta estatista: 1958-1982</li> <li>.Reflexionar sobre la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social</li> <li>.Analizar las características económicas, la movilización ciudadana y el cambio político: 1982-2000</li> <li>.Explicar los movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos</li> <li>.Argumentar las características de la Reforma política, la presencia de nuevos partidos y la alternancia en el poder reflexionar sobre los retos del México contemporáneo</li> </ul>

**Fuente:** S.E.P., 2016d, p. 142

El último periodo del quinto grado México moderno, no trae los temas que serán abordados pero si una descripción del propósito e intenciones de tal periodo. Probablemente el docente, quizá, defina los temas ¿a esto se referían como autonomía curricular? o quizá está en marcha la modificación de los contenidos antes de que inicie su implementación.

Para el sexto grado se enfoca en la historia del mundo; a diferencia del P.E. 2011, este comienza desde la escritura hasta la ilustración, es decir, hasta el siglo XVIII. Comparando los contenidos de ambos programas de estudio, no existen cambios relevantes, de hecho, son contenidos similares a diferencia que el P.E. 2016 abarca la ilustración, tema que no se desarrolla en el P.E.E.B. 2011 pero fuera de ese tema, es prácticamente los mismos contenidos.

**Tabla 20. Contenidos de sexto grado de primaria**

Eje	Periodo	Primaria
		6° Grado
Historia del Mundo	La aparición de la escritura	.Reconocer las características del paso del nomadismo al sedentarismo .Explicar la importancia de la invención de la escritura y las características de las primeras ciudades.
	La Edad Antigua en Europa y el Cercano Oriente	Valorar las aportaciones de las civilizaciones agrícolas de Oriente y de las culturas del Mediterráneo Debatir sobre las causas del surgimiento del cristianismo
	La Edad Media en Europa	.Explicar las características del Feudalismo .Reconocer la importancia del Imperio Bizantino y la difusión de la cultura Argumentar la importancia económica y cultural de las Cruzadas y reconocer las características del intercambio económico y cultural entre Europa y las civilizaciones de Asia
	Inicios de la edad moderna y la Ilustración	.Explicar causas del resurgimiento de la vida urbana y el comercio .Describir el proceso de la formación de las monarquías europeas Argumentar las consecuencias de la caída de Constantinopla Describir la trascendencia de los viajes de exploración y del encuentro de Europa con América Valorar la importancia de la Ilustración y la difusión del conocimiento Explicar la importancia de las ideas liberales en la Independencia de las Trece Colonias y la Revolución Francesa

**Fuente:** S.E.P., 2016d, p. 143

A decir verdad, no se notan cambios trascendentales en ambos programas, incluso, los términos que emplean ambos programas son muy parecidos “espacio histórico”, “pensamiento histórico”; quizá el nuevo P.E. 2016 se caracteriza porque no es descriptivo en los contenidos, es decir, no muestra la profundidad de los periodos que serán expuestos. Probablemente la totalidad de contenidos y su profundidad serán dadas a conocer mientras se ponen en marcha para el siguiente ciclo escolar 2018-2019.

## Conclusiones

Todo proyecto educativo responde a un proyecto político y esta es impulsada por reformas que apunten a la legitimación del proyecto. En nuestro país las reformas han sido impulsadas no solo por el gobierno en turno, sino que en el afán de buscar la llamada calidad en la educación y siguiendo los estándares de instituciones como la ONU, Banco mundial, las reformas no han dado la respuesta que se esperaba de cada una, por ejemplo, el P.E.2011, justifica la RIEB como un proceso que permitiría elevar la calidad educativa, así como realizar una articulación en los tres niveles básicos donde se centraría en poner al alumno como principal actor y que este lograra las competencias para la vida, sin embargo, el alcance de estos resultados se verían reflejados en dos décadas, es decir, al año 2031 (S.E.P., 2011, p. 10). Por otra parte, la tendencia que ha caracterizado el inicio del siglo XXI en México, es que al cambio de poder en la silla presidencial, alguna reforma educativa se hace presente con el fin de elevar la calidad educativa; no obstante, me parece que esta tendencia agrava aún más la situación.

En primer lugar porque si consideramos que con la RIEB, específicamente con el P.E.B 2011 y sus propósitos que se cumplirían en dos décadas, los alumnos que han cursado este plan, en este año 2018 se encuentran en segundo grado de secundaria, es decir, cursarán el tercer grado y media superior con un nuevo plan, lo que puede generar confusión para los docentes, además de realizar capacitaciones masivas para entender, o tratar, esta nueva propuesta curricular; por otra parte, los alumnos seguirán siendo sometidos a evaluaciones estandarizadas para corroborar los frutos de esta nueva propuesta sin que se logran ver los resultados de la ansiada calidad educativa que se menciona en el P.E.B.2011. De hecho, esta tendencia de reformar la educación se ha mantenido (y se mantendrá), porque los organismos internacionales, Banco mundial y el Fondo monetario internacional, son los que diseñan, impulsan e implementan modelos económicos y educativos donde siguen una lógica que permite a la iniciativa privada tenga ciertos alcances en ámbitos públicos de los que el Estado ha sido rebasado, de esta manera, se genera un mercado educativo que beneficia al sistema mismo

pero que sus consecuencias son visibles en los distintos segmentos de la población. Este modelo neoliberal concibe un tipo de ciudadano que las escuelas deben formar para satisfacer las exigencias que el mundo, cada vez más competitivo, requiere. Latapí (1997) señala:

Las críticas más profundas se enfocan a la filosofía neoliberal que está en la raíz de todas estas reformas: la preeminencia de los valores económicos sobre otros valores importantes para la realización humana, la fe dogmática en el mercado, la reducción de la esfera pública ante la privada y, sobre todo, un peculiar concepto de calidad de vida que se identifica con el consumo de bienes materiales, el confort y el “éxito” (p. 1325)

Entonces, la educación está condicionada a través de mecanismos que permiten una reproducción de una visión del mundo y la concepción de mundo que se establece en los planes y programas de estudio. De hecho, en México, existen grupos de empresarios que tienen una clara influencia en la vida política del país. Existe un grupo llamado *Mexicanos Primero* que se autodefine como *una iniciativa ciudadana, independiente y plural que tiene como objetivo impulsar el derecho a la educación de calidad en el país a través de instrumentos para la exigencia y participación ciudadana* (Mexicanos primero, 2017) Esta organización fue fundada en el año 2005 por el empresario Emilio Azcárraga Jean (dueño de grupo Televisa) y que en compañía del presidente Claudio X González hijo de Claudio González padre, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) han desarrollado una estrategia para desprestigiar al magisterio con los resultados que arrojan tanto pruebas estandarizadas como estadísticas que evidencian la precariedad y deterioro del sistema educativo. Esta organización, liderada por hombres de negocios, han realizado críticas muy fuertes hacia la labor docente dando a entender que son ellos quienes han permitido que los alumnos no alcancen los propósitos del perfil de egreso y por ende, su falta de preparación es consecuencia de maestros deficientes en su labor. Un ejemplo de esta estrategia fue el

“documental” *De panzazo*<sup>5</sup> en la que se muestra la falta de vocación y el desinterés del sindicato y docentes por la educación; evidentemente, este trabajo fue un medio para mostrar la necesidad de realizar reformas en materias educativas y, a su vez, que el estado actuara frente a las problemáticas que se presentaban. Este ejemplo sobre como el sector empresarial de capital privado ha puesto en marcha estrategias tanto mediáticas como políticas para impulsar las reformas que convienen a ciertos grupos. Y así como hice un recuento en el primer capítulo de esta investigación, parece que la tendencia seguirá por varias décadas como se ha hecho hasta ahora.

Por otro lado, se tiene que considerar el hecho de que el ganador de las votaciones para la presidencia fue Andrés Manuel López Obrador quien en oposición a las reforma educativa, afirmó en varias ocasiones que tal reforma se revertiría si es que llegaba a la presidencia (objetivo que logró); entonces, si las afirmaciones que hizo durante su campaña las cumplirá, habría que esperar las acciones durante su mandato respecto a las declaraciones hechas. Me pregunto, ¿se dará marcha atrás a la reforma o habrá una revisión curricular que permitirá la modificación de los aspectos pedagógicos?

En cuanto a los planes y programas del 2011, el perfil de egreso de la educación básica, tiene como uno de sus propósitos que el alumno adquiera habilidades para desempeñarse e integrarse al mundo moderno, de hecho, busca que el alumno con los saberes que ha adquirido en su formación académica sea capaz de movilizar esos conocimientos, valores y actitudes hacia la consecución de objetivos concretos. Considero que esto es parte de la búsqueda del ciudadano que se quiere formar a través de la escuela; alumnos que sean capaces de integrarse al mundo laboral y que sean capaces de competir a través de sus capacidades, es decir, sean competitivos.

---

<sup>5</sup> De Panzazo fue producida en el año 2012 por Juan Carlos Rulfo y coproducida por Carlos Loret de Mola quien trabaja para la televisora más influyente en el país, televisa, propiedad del fundador Mexicanos Primero, Emilio Azcárraga Jean.

Por otro lado, las relaciones de los objetivos de la historia en la educación primaria tienen relación por lo menos más de la mitad con los rasgos del perfil de egreso, esto es un 60% de aportación que la historia en la primaria aporta a la construcción del perfil de egreso. Sin embargo, los docentes afirman, en el capítulo 3 de esta investigación, que tanto los P.H.E.P. como en los P.E.B. aportan elementos a todos los rasgos del perfil de egreso, lo cual, es imposible asegurar esto. Primeramente porque la historia en sí misma no podría aportar habilidades y capacidades que el alumno debe desarrollar como la capacidad de comunicarse en inglés. Esto me hace pensar dos cosas:

La primera es que los docentes, no conocen el perfil de egreso y por esa razón respondieron lo que ellos consideraban que la historia aporta al cumplimiento del perfil de egreso, la otra razón es que respondieron de manera rápida y sin pensar en la respuesta o quizá ambas situaciones. No obstante, también entiendo que los docentes trabajan con mucha presión y que algunos trataron de responder lo más responsablemente posible. Mi intención no es estigmatizar a los docentes y responsabilizarlos de todo el deterioro y retraso del sistema educativo como lo ha hecho el Estado. También reconozco que si los docentes, en mayor o menor medida, desconocen el Plan de estudios es quizá la falta de preparación y actualización para que puedan ejercer la docencia de una manera más óptima. De hecho, después de que el modelo neoliberal comenzó a desarrollarse en nuestro país, las escuelas normales comenzaron a cerrar por que fueron tachadas de semilleros de guerrilleros, que no se aprendía en esas escuelas, que eran anticuadas, es decir, se comenzó un proceso de desarticular a las casas formadoras de docentes del país, esto me lleva a pensar que con esta nueva reforma educativa, se deja de buscar a los docentes en las escuelas normales y ahora, cualquier profesional puede aspirar a dar clases; ¿qué puede significar esto? que evidentemente, si un ingeniero industrial quiere ser docente, bastará con pasar una prueba estandarizada y alcanzar la *idoneidad* para ejercer la docencia sin demostrar las aptitudes que un docente debería tener. Así que, parece que es aquí donde la iniciativa privada entra, pues, existen espacios en la educación donde las fundaciones y escuelas privadas, como el Tecnológico de Monterrey,

aprovecharían cursos de actualización docente, de alguna manera, esto se traduce en privatización de la actualización docente.

Es decir, poco a poco el Estado se ha ido desatendiendo de cubrir las necesidades de los docentes como su seguridad laboral, actualización continua, salarios justos y ha permitido que el capital privado oferte las soluciones al problema educativo. Entonces, a pesar de que en mi investigación, la mayoría de los docentes mostró falta de interés o desconocimiento de lo que se les pedía sobre el Plan de estudio en el cuestionario, sé que muchos de ellos trabajan en condiciones que les impide ir a cursos de actualización ya sea porque la S.E.P. no está interesado tampoco en capacitar a sus docentes o por la carga de trabajo que se les da.

En cuanto al nuevo modelo educativo, puedo decir que, aunque mi análisis solo fue en la asignatura de historia, pude darme cuenta de la poca información de los contenidos, de hecho, pasa lo mismo en las demás materias. Esto me permite reflexionar sobre la educación de los alumnos que egresen con este modelo tendrán habilidades y destrezas que son suficientes para un modelo que busca satisfacer la iniciativa privada, o en otras palabras, generar mano de obra barata, sin opinión propia y crítica de su realidad. Una de mis preguntas de investigación al inicio fue ¿Cuáles son las contribuciones de la historia en la construcción del nuevo ciudadano que se desea formar? En el P.E.2011 considero que la historia pudo aportar elementos como reconocer y explicar los fenómenos sociales que dieron forma al país, no obstante, también los contenidos abordados son temas que están seleccionados y se evitan temas controversiales pues es mejor que con los contenidos históricos se enseñe a amar y respetar la patria, su historia e instituciones y así formar a un ciudadano que *Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.*

Algo a considerar en este nuevo modelo es inevitable revisar esta nueva propuesta de integrar el componente curricular de Educación emocional que es definida como:

un proceso de aprendizaje mediante el cual los niños y adolescentes desarrollan e integran conceptos, actitudes y habilidades que les permiten entender y manejar sus propias emociones, construir su identidad personal, mostrar empatía, colaborar, establecer relaciones positivas y tomar decisiones responsables (S.E.P., 2017, p. 518)

Como mencioné al inicio, todo proyecto educativo es un proyecto político que tiene una visión del mundo y que se impulsa a través de leyes y reformas; el nuevo modelo educativo responde a las exigencias del modelo neoliberal y los sectores empresariales que lo apoyan, no obstante, al igual que varias críticas hechas a este modelo, en cuanto a historia se refiere, existe o mejor dicho, no existen contenidos que profundicen los temas además de que los son prácticamente los mismos que el P.E.2011. Se nota un ausentismo en los contenidos en general, pero en historia se nota el poco peso o relevancia que debería de tener esta asignatura. Entonces, sobre qué tipo de ciudadano se pretende formar en la educación básica, considero que el fin es formar ciudadanos sin conciencia histórica, incapaces de generar críticas a sobre su entorno, fáciles de manejar con habilidades elementales para ser contratados con salarios bajos pero que son pieza clave para el desarrollo económico de México. Las consecuencias se verán más adelante, en unos años, cuando los alumnos de esta nueva reforma, ingresen al mercado laboral.

También, creo sinceramente que, al igual de las reformas realizadas en más de tres décadas, esta está destinada al fracaso, lo digo porque en primaria, ningún alumno puede reprobado, aún si carece de los conocimientos más fundamentales para ser promovido al siguiente año. Esta estrategia busca maquillar la condición verdadera del estado en el que se encuentra nuestro sistema educativo. Es decir, se quiere demostrar con cifras que en materia educativa, la reforma ha permitido una mayor permanencia en las escuelas y más cobertura a nivel secundaria. Y aunque esto en cifras se traduzca como calidad educativa, la realidad es que tendremos un país con jóvenes acrícos, mal preparados, desinteresados por actividades culturales.

## Anexo 1. Cuestionario

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b></p>	<p><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b></p> <p><b>LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.</b></p> <p><b>CUESTIONARIO DIRIGIDO A PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBRE EL PERFIL DE EGRESO Y LOS CONTENIDOS DE HISTORIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2011</b></p>
---	--

**Propósito:** Conocer la opinión sobre los rasgos del perfil de egreso 2011 de la educación básica, contenidos del programa de estudios de la materia de Historia en educación primaria y su enfoque didáctico teniendo como base su experiencia docente, para determinar la pertinencia y viabilidad entre propósitos y contenidos establecidos en el programa de estudios.

### Datos generales

Escuela: \_\_\_\_\_ Nivel Educativo: \_\_\_\_\_  
 Turno: \_\_\_\_\_ Género: (F) (M)  
 Delegación \_\_\_\_\_ Años de experiencia docente: \_\_\_\_\_  
 Escolaridad \_\_\_\_\_

### I. Sobre el perfil de egreso

**1. Instrucciones:** A continuación se presentan los Rasgos del Perfil de Egreso de la Educación Básica incluidos en el Plan de Estudios 2011, por favor marque con una "X" en las columnas de la derecha si en general cada rasgo es o no es viable en las condiciones de la realidad actual, pertinente con el entorno sociocultural y adecuado a las características de los alumnos. En la columna izquierda marque con "X" donde la enseñanza de la Historia contribuye.

#### Valores

<b>Contribución de la Historia</b>	<b>Viable en la realidad</b>
<b>Si Contribuye</b>	<b>Pertinencia socio-cultural</b>
<b>No contribuye</b>	<b>Adecuado para los estudiantes</b>

Contribuye		1. Perfil de egreso de educación básica 2011	Viable		Pertinente		Adecuado	
SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
		1.1 Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.						
		1.2 Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.						
		1.3 Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.						
		1.4 Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.						
		1.5 Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.						

		1.6 Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.						
		1.7 Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.						
		1.8 Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.						
		1.9 Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.						
		1.10 Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.						

## II. Sobre los propósitos de la Historia en Primaria

**2. Instrucciones:** A partir de su experiencia y con los propósitos de la asignatura de historia en **primaria**, seleccione con una “X” en las columnas de la izquierda la **coherencia** y en la columna de la derecha la **viabilidad**, en cada uno de los propósitos, donde 4 representa muy coherente/ muy viable, 3 coherente/ viable, 2 poco coherente/viable, 1 nada coherente/viable.

Coherencia				2. Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Primaria	Viabilidad			
1	2	3	4		1	2	3	4
				2.1 Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo				
				2.2 Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder preguntas sobre el pasado.				
				2.3 Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.				
				2.4 Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.				

## III. Sobre los propósitos de la Historia en la Educación Básica

**3. Instrucciones:** De acuerdo con su experiencia y según los propósitos de la historia en **Educación Básica**, seleccione con una “X” el nivel de **coherencia** en la columna izquierda y el nivel de **viabilidad** en la columna derecha para cada propósito, donde 4 equivale a **muy coherente/ muy viable**, 3 equivale a **coherente/ viable**, 2 equivale a **poco coherente/ poco viable**, 1 equivale a **nada coherente/ nada viable**.

Coherencia/ pertinencia				3. Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica	Viabilidad			
1	2	3	4		1	2	3	4
				3.1 Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.				

			3.2 Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.				
			3.3 Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.				
			3.4 Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven..				

#### IV. Enfoque didáctico

**4. Instrucciones:** Conforme lo señalado en el plan de estudios, en el enfoque didáctico de tercero a sexto grado de primaria y de acuerdo a su experiencia, marque con una “X” en la columna derecha el nivel de **frecuencia** con el que ha utilizado alguno de los recursos didácticos que el Plan de estudios le sugiere, donde **MF** equivale a Muy frecuente, **R** equivale a regularmente, **PF** equivale a Poco frecuente y **NF** equivale a Nada frecuente.

Inciso	4.1 Recursos didácticos	Frecuencia			
		MF	R	PF	NF
a	4.1.1 Líneas del tiempo y esquemas cronológicos				
b	4.1.2 Objetos: son réplicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista.				
c	4.1.3 Imágenes. Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos				
d	4.1.4 Fuentes escritas				
e	4.1.5 Fuentes orales. Los mitos, leyendas y tradiciones				
f	4.1.6 Mapas				
g	4.1.7 Gráficas y estadísticas				
h	4.1.8 Esquemas.				
i	4.1.9 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).				
j	4.1.10 Museos.				
k	4.1.11 Sitios y monumentos históricos. Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etc.				

**4.2 Instrucciones:** Conforme lo señalado en el plan de estudios, en el enfoque didáctico de tercero a sexto grado de primaria y de acuerdo a su experiencia, marque con una “X” en la columna del lado izquierdo, la **viabilidad** de logro en el curso de historia donde 1 equivale a **Muy viable**, 2 equivale a **poco viable** y 3 equivale a **nada viable**. En la columna derecha escriba el inciso de los **recursos didácticos** de la tabla anterior que, según su experiencia, permiten lograr las habilidades descritas. Puede seleccionar más de un recurso didáctico

Viabilidad			4.2 Enfoque didáctico para la enseñanza de la historia	Recurso(s) didáctico(s)
1	2	3		
			4.2.1 Además de privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omite la exposición exclusiva, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva.	
			4.2.2 Implementa diversas estrategias que posibiliten a los alumnos desarrollar la habilidad de aprender a aprender.	
			4.2.3 Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje.	
			4.2.4 Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas.	
			4.2.5 Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicas y significativas que representen retos o la solución de problemas.	
			4.2.6 Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten	

		la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.	
		4.2.7 Considerar, en la planeación de actividades de aprendizaje, el tiempo destinado para el estudio de la historia.	

## Bibliografía.

- Álvarez-Gayou, J.L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós
- De Alba, A. (1998). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Argentina: Miño y Dávila
- Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*. Barcelona, España: Paidós
- Díaz-Barriga, A. (2002). *Capítulo 6. Currículum: Una mirada sobre su desarrollo y sus retos*. En: Westbury, I. (Comp.) *¿Hacia dónde va el currículum?: la contribución de la teoría deliberadora*. España: Pomares. (pp 163-175)
- Díaz-Barriga, A. (2002). *Capítulo 6. Currículum: Una mirada sobre su desarrollo y sus retos*. En: Westbury, I. (Comp.) *¿Hacia dónde va el currículum?: la contribución de la teoría deliberadora*. España: Pomares. (pp 163-175)
- Gimeno, José, (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata
- Hernández, R; Fernández, C.; Baptista, M.P. (1998). *Metodología de la investigación*. 2ª Ed. México: McGraw-Hill
- Hernández, R; Fernández, C.; Baptista, M.P. (2001). *Metodología de la investigación*. 3ª Ed. México: McGraw-Hill
- Hernández, R; Fernández, C.; Baptista, M.P (2006). *Metodología de la investigación*. 4ª Edición. México: McGraw-Hill.
- Jurjo, T. (2007). *Capítulo VI: Los efectos del neoliberalismo en el currículum*. En: *Educación en tiempos de neoliberalismo*. 1ª Ed. Madrid: Morata. (pp. 185-214)
- Kemmis, S. (1988) *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Traducción. Pablo Manzano, 2 ed. (1993) Madrid, Morata
- Lima, L., Bonilla, F., y Arista, V. (2010) *La enseñanza de la Historia en la escuela mexicana*, Proyecto Clío 36.
- López A, Martha de Jesús (2013), *Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación*. en *EL Cotidiano*, No. 179. México: Universidad Autónoma de México.
- Lundberg, G. A. (2004) *Técnica de la investigación social*, México: Fondo de cultura económica.
- Montemayor, M.; García, M.; Garza, Y. (2002). *Guía para la investigación documental*. 2ª Ed. México: Trillas.
- Möller, I.; Gómez, H. (2014) *Coherencia entre los perfiles de egreso e instrumentos de evaluación en carreras de educación básica en Chile*. No. 41, Chile. Recuperado el 6 de junio en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-45652014000200002&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-45652014000200002&lng=es&nrm=iso).
- Pansza, Margarita (2002) *notas sobre currículo y plan de estudios en Pansza, M. Pedagogía y currículo*. México, Gernika pp. 9-40
- Plazola, M. R y Rautenberg P. (2009) *Sujetos y procesos del Cambio Curricular*. México, UPN

- Padilla, J.L, González, A. y Pérez,C. (1998) *Elaboración del cuestionario* En Rojas, A., Fernández, J. y Pérez, C. (Eds.) (1998) Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos. Madrid; Síntesis. (pp 115-140)
- Peralta, M. (1996). *I. El currículo educacional: construcciones histórico-social-cultural. Necesidad de su análisis para una mejor pertenencia cultural.* En: Currículos educacionales en América Latina. Su pertenencia cultural. Santiago de Chile: Andrés Bello
- Prats, J., Santacana, J. (2001) *Principios para la enseñanza de la Historia,* en Enseñar Historia. Notas para una didáctica renovadora. p 14
- Rivero, J. (1999) Capítulo IV. *Los procesos de reforma y modernización educativa.* En: Educación y exclusión en América Latina. Reformas en tiempos de globalización. Madrid: Miño y Dávila (pp. 189-462).
- Sartori, G., Morlino, L. (1994) *La comparación en las ciencias sociales.* Madrid: Alianza
- Torres B., J., discurso del 9 de febrero de 1959 al inaugurar la Comisión del Plan de Once Años, y discurso del 29 de julio de 1959 ante la 11 Asamblea Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE), en Discursos (7947-64), Porrúa, México, 1965, pp. 527 y 443 y ss., respectivamente.
- Tyler, R., (1973) *Principios básicos del currículum,* Buenos Aires: Editorial Troquel S.A.

### Documentos Oficiales.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art.3°, (2002) Recuperado en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_15\\_3\\_12nov02\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_15_3_12nov02_ima.pdf)
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 3°. Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de enero de 2016. Recuperado en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_240217.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf)
- Diario Oficial de la Federación (1990) *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994.* Recuperado en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4642789&fecha=29/01/1990](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4642789&fecha=29/01/1990)
- Diario Oficial de la Federación (1996) *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.* Recuperado en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996)
- Diario Oficial de la Federación. (2013) *Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII.* Recuperado en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013)
- Secretaría de Educación Pública (2001) *Programa Nacional de Educación.* Recuperado en:

[www.oei.es/historico/quipu/mexico/Plan\\_educ\\_2001\\_2006.pdf](http://www.oei.es/historico/quipu/mexico/Plan_educ_2001_2006.pdf)

- Secretaría de Educación Pública. (2010a). *ENLACE Básica y Media Superior, Resultados 2010*. México: S.E.P. Recuperado en: <http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/docs/ENLACEhistoricoBasicayMediapresentacion.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2010b). *ENLACE Básica y Media Superior Información General*. México: S.E.P. Recuperado en: <http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/docs/ENLACE2010FCF.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2011a) *Planes de Estudio 2011. Educación Básica*. México: S.E.P. Recuperado en: <http://comisioniberoamericana.org/gallery/planestudios11.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2011b) *La entidad donde vivo en: Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica Primaria, tercer grado*. México: S.E.P. (pp. 107-126). Recuperado en: [http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og\\_primaria/PRIM\\_3ro2011.pdf](http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og_primaria/PRIM_3ro2011.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2011c) *Historia en: Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica Primaria, cuarto grado*. México: S.E.P. (pp. 139- 160). Recuperado en: [http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og\\_primaria/PRIM\\_4to2011.pdf](http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og_primaria/PRIM_4to2011.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2011d) *Historia en: Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica Primaria, quinto grado*. México: S.E.P. (pp. 141- 162). Recuperado en: [http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og\\_primaria/PRIM\\_5to2011.pdf](http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og_primaria/PRIM_5to2011.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2011e) *Historia en: Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica Primaria, sexto grado*. México: S.E.P. (pp. 141- 162). Recuperado en: [http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og\\_primaria/PRIM\\_6to2011.pdf](http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/images/PDF/pr og_primaria/PRIM_6to2011.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2016a) *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*. México: S.E.P. Recuperado en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118382/El\\_Modelo\\_Educativo\\_2016.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118382/El_Modelo_Educativo_2016.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2016b) *Los fines de la educación en el siglo XXI*. México: S.E.P. Recuperado en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los\\_Fines\\_de\\_la\\_Educacion\\_en\\_el\\_Siglo\\_XXI.PDF](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF)
- Secretaría de Educación Pública (2016c) *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*. México: S.E.P. Recuperado en: <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>
- Secretaría de Educación Pública (2016d) *Componentes curriculares 2016*. México: S.E.P. Recuperado en: <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>
- Secretaría de Educación Pública (2017) *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: S.E.P. Recuperado en:

<https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>

Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (2008) *Alianza por la educación*. México. Recuperado en: [www.oei.es/historico/pdfs/alianza\\_educacion\\_mexico.pdf](http://www.oei.es/historico/pdfs/alianza_educacion_mexico.pdf)

## Hemerografía

Organización de Estados Americanos. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (1995), Volumen XXV, No.3. México.

Díaz, Frida. (2003) *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*, Vol. 2, núm. 5.

## Webgrafía

Latapí, P. (1975) *Reformas educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)* Recuperado el 1 junio 2018 en:

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/index.jsp?idRevista=738>

Latapí, P. (1997) *Neoliberalismo y educación*. Proceso. Recuperado el 2 de junio de 2018 en:

<https://www.proceso.com.mx/174875/neoliberalismo-y-educacion>

Lazarín, F., (1996) *Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982*. Revista Mexicana de Investigación Educativa (en línea), Recuperado en

[:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000112](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000112)

Mexicanos Primero (2017) Recuperado en:

[www.mexicanosprimero.org/](http://www.mexicanosprimero.org/)

Organización de Estados Iberoamericanos. (1994) *Evolución del sistema educativo mexicano*. Recuperado en:

<https://www.oei.es/historico/quipu/mexico/index.html>

Ortíz, F. (1978) *20 años de reforma educativa*. Recuperado en:

<https://www.proceso.com.mx/122619/20-anos-de-reforma-educativa>

Secretaría de Educación Pública. Distrito Federal. (2017) Directorio de escuela. Consultado en:

[https://www2.sepdf.gob.mx/directorio\\_escuelas\\_gbmex/index.jsp](https://www2.sepdf.gob.mx/directorio_escuelas_gbmex/index.jsp)

Universidad Nacional Autónoma de México,(2017) *Filosofía de las ciencias cognitivas*. Recuperado en:

<http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/programa/campus/filosofia-de-las-ciencias-cognitivas.html>